



CONSULTORÍA SOCIAL



INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

“INTERACTUEM A L’ESCOLA. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DIRIGIDO A EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ALUMNADO DE MAGISTERIO”

CONVOCATORIA 2019.
NoExped. SOLEPD/2019/0022

Financiado por la GVA
Ejecutado por Fundació Pau i Solidaritat PV

Abril 2023

Equipo consultor:

Eva Solá, NIF: 52676461K, evasola@arrels.org

Marta Marichal: 43823906M, martamarichal@arrels.org

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. Introducción
 - a. Finalidad de la evaluación.
 - b. Principales criterios de evaluación. Enfoques
2. Descripción resumida de la intervención evaluada
3. Metodología utilizada
 - a. Enfoque metodológico
 - b. Condiciones y límites del estudio.
4. Análisis de la información recopilada.
5. Hallazgos y Conclusiones
6. Lecciones aprendidas
7. Recomendaciones
8. Anexos:
 - o Guiones Entrevistas
 - o Ficha resumen de evaluación, modelo CAD.
 - o Matriz de evaluación

1. INTRODUCCIÓN

a. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El presente informe presenta los resultados de la evaluación del proyecto “INTERACTUEM A L'ESCOLA. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DIRIGIDO A EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ALUMNADO DE MAGISTERIO” ejecutado por Pau i Solidaritat, desde el 10 de agosto del 2020 hasta el 9 de diciembre de 2022. Fue financiado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria de 2020, durante 28 meses.

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

En el proceso de evaluación se han analizado los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto, participación y sostenibilidad de la intervención tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha analizado la aplicación de los enfoques de género y de DDHH.

Las conclusiones y recomendaciones que se señalan en el presente informe de evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todas las personas participantes que se han visto implicadas en la ejecución del proyecto, concretamente a la entidad financiadora, a los actores/actrices partícipes en el proyecto, al equipo técnico y la base social de las entidades ejecutoras, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.

Se ha priorizado la seguridad y bienestar de las personas que participan en el proceso evaluativo, asegurando al mismo tiempo la inclusión y participación de todas las partes implicadas en el Proyecto, garantizando la aplicación de estándares y buenas prácticas de evaluación, y asegurando el uso de la evaluación.

En el proceso se ha respetado las siguientes premisas básicas de comportamiento ético y profesional, según lo dispuesto en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana:

- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre la empresa consultora y/o la persona consultora y los miembros del equipo o éstos y las personas responsables de la intervención, en relación con conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe.
- Integridad: la empresa consultora y/o la persona consultora tendrá la responsabilidad de poner en manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- Independencia: la empresa consultora y/o la persona consultora deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculada con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Así mismo, se garantiza la fiabilidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia, ARRELS, como empresa consultora, es la responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

La evaluación genera aprendizaje y la participación, poniendo foco no solo en lo que se ha hecho y cómo se ha hecho, sino de manera especial en aquello que se ha conseguido y en qué medida los resultados alcanzados han

contribuido a formar una ciudadanía valenciana informada, crítica y comprometida con la protección de los DDHH y la transversalización de los enfoques de género, DDHH, interculturalidad y sostenibilidad.

La evaluación refleja la medida en la que el proyecto se ha alineado con la política de desarrollo de la Generalitat Valenciana, su plan director, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la evaluación da cuenta de la coherencia de la alineación con los planes estratégicos de la Generalitat Valenciana.

La evaluación genera una oportunidad para facilitar la apropiación de los resultados entre todas las partes interesadas al recoger las opiniones de los y las agentes representados/as. El informe de evaluación final podrá ser de utilidad en la generación de pautas de acción y orientaciones que resulten de aplicación práctica y efectiva para las entidades promotoras.

Un aspecto importante a señalar, y que será desarrollado a lo largo de este informe, es la influencia que ha tenido en el desarrollo del proyecto la pandemia COVID 19 y su incidencia en los procesos analizados.

b. PRINCIPALES CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ENFOQUES

1. El equipo evaluador ha basado su matriz de planificación en los siguientes **critérios** establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo y detallados en los TdR:

- **PERTINENCIA/COHERENCIA:** Este criterio tiene que ver con la medida en la cual los objetivos y el diseño del Proyecto son sensibles a las condiciones económicas, ambientales, sociales, políticas, y de equidad en las cuales tienen lugar. La pregunta clave en torno a este criterio es si el Proyecto lleva adelante las actividades adecuadas. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.
- **EFICIENCIA:** Este criterio aborda en qué medida el Proyecto ha generado resultados en tiempo y forma, y de manera costo-efectiva, según el cronograma de implementación y el presupuesto aprobado. Las preguntas clave aquí serían: ¿Las actividades del Proyecto se realizaron en tiempo y forma? ¿Qué tan bien han sido utilizados los recursos técnicos, económicos, y tecnológicos del Proyecto?
- **EFICACIA:** Este criterio analiza en qué medida el Proyecto ha alcanzado sus objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales entre diferentes colectivos o grupos meta. La pregunta clave es si el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados y así se han logrado los objetivos establecidos.
- **IMPACTO:** Con este criterio se trata de abordar los efectos significativos y potencialmente transformadores del Proyecto. La pregunta clave asociada a este criterio es ¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto? ¿Qué cambios ha hecho posible en las personas, en los grupos, y en las instituciones con las cuales se ha trabajado?
- **PARTICIPACIÓN:** Se analiza la participación de la población en las diferentes fases
- **SOSTENIBILIDAD:** Este criterio toma en cuenta el análisis de las capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales de las organizaciones para sostener los resultados en el tiempo. La pregunta clave para este criterio es: ¿En qué medida los resultados alcanzados se mantendrán en el tiempo?

El desarrollo de los criterios y la ampliación de las preguntas se aportó en la matriz de evaluación definitiva consensuada con el equipo técnico de las entidades participantes.

2. Además, la evaluación contempla en su diseño, implementación y socialización, los enfoques de género, DDHH sostenibilidad medioambiental, gobernanza democrática y participación, integrando sus premisas en todos sus componentes y fases. En este sentido, se identifica la medida en que la intervención ha considerado los asuntos de interculturalidad, derechos humanos e igualdad de género de manera clara y específica, efectuando un análisis de partes interesadas y sus roles, y recopilando información desagregada por sexo y edad en cada una de las fases del ciclo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

Con financiación de la Generalitat Valenciana en su Convocatoria 2019 de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana, la entidad ejecutora ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto "INTERACTUEM A L'ESCOLA. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DIRIGIDO A EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ALUMNADO DE MAGISTERIO". Su coste total es de 120.621,62 euros, de los cuales, 95.194,92 euros han sido aportados por la Generalitat Valenciana, 22.654,70 euros de fondos propios de la entidad solicitante y 2.772,00 euros de aportes valorizados.

El proyecto dio inicio el 10 de agosto del 2020 hasta el 9 de diciembre de 2022, 28 meses.

Como población meta directa, ha participado en el mismo profesorado, que se ha formado para introducir la ED en sus centros a partir del desarrollo de propuestas educativas y la utilización de materiales y recursos proporcionados por el proyecto en el marco del proceso formativo. También han participado en el proyecto estudiantes universitarios, futuros docentes, de la Facultad de Magisterio y del Máster de Secundaria, a través del taller formativo donde han conocido sobre ED y el enfoque basado en DDHH y el alumnado tanto de infantil y primaria, como de secundaria y FP, por medio de talleres, itinerarios formativos y actividades de cierre del proyecto.

Como población meta indirecta aparece la sociedad valenciana en general y, específicamente, docentes de infantil, primaria, secundaria (obligatoria y ciclos formativos) y alumnado de secundaria (obligatoria y ciclos formativos) de los centros donde se desarrolla el proyecto pero que no participan directamente en su ejecución, así como familiares del alumnado. Este proyecto ha tenido como Objetivo General transversalizar la Educación para el Desarrollo en el Proyecto Educativo de los Centros de la Comunitat Valenciana mediante un proceso de formación y generación de instrumentos didácticos dirigido al profesorado para promover la capacidad de análisis crítico y sentar las bases para un cambio y/o refuerzo de valores, actitudes y habilidades entre el alumnado y la comunidad educativa hacia un proyecto de sociedad justa, pacífica y respetuosa para con los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible.

Como Objetivo Específico se ha planteado incrementar la capacidad de los y las docentes de la Comunitat Valenciana a nivel teórico en conocimientos, valores y actitudes y a nivel práctico en metodologías activas, para incluir la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en su práctica educativa.

Para ello, tres son los Resultados que se han pretendido alcanzar:

- Resultado 1. Desarrollada la propuesta formativa: elaborados, ampliados, editados y adquiridos los materiales y recursos didácticos necesarios para la ejecución de los cursos formativos a docentes.
- Resultado 2. 60 maestros/as de infantil y primaria y 60 profesores/as de secundaria incrementan sus conocimientos y desarrollan habilidades para transversalizar la Educación para el desarrollo y la ciudadanía global en su práctica educativa, bajo un enfoque de derechos y por la consecución de los ODS.
- Resultado 3. 80 alumnos y alumnas de Magisterio y/o del Master de secundaria participan de talleres formativos sobre la educación para la ciudadanía global.
- Resultado 4. Difundidas las diversas experiencias educativas y los resultados de las mismas.

Para ello, el proyecto ha desarrollado las siguientes actividades:

Actividad 1. Constitución del grupo de expertos pedagógicos para el asesoramiento, seguimiento y evaluación interna del proyecto

Actividad 2. Ampliación y actualización de materiales didácticos y mantenimiento del espacio web www.interactuem.org.

Actividad 3. Edición de los recursos didácticos del proyecto destinados a educación infantil y primaria: exposición fotográfica Otra infancia en este mundo, libro de Chavela y de Rai, Guía Didáctica Otra infancia en este mundo y dispositivo de almacenamiento de datos.

Actividad 4. Edición de los recursos del proyecto- destinados a educación secundaria: cuaderno Interactuem, dispositivo de almacenamiento de datos, exposición sobre el trabajo infantil y unidad didáctica.

Actividad 5. Diseño de la imagen gráfica del proyecto y edición de los materiales de difusión.

Actividad 6. Preparación de las Sesiones formativas Recursos para la educación en derechos humanos: programa Interactuem para el profesorado de las diferentes etapas y niveles educativos.

Actividad 7. Ejecución de las sesiones formativas con docentes de infantil, primaria, secundaria y formación profesional en cada centro que participa en el proyecto.

Actividad 8. Elaboración y ejecución del taller formativo para futuros docentes (estudiantes universitarios).

Actividad 9. Desarrollo de la programación didáctica por parte del profesorado de infantil y primaria en sus aulas.

Actividad 10. Realización de las actividades de cierre: Cuentacuentos, talleres Otra infancia en este mundo.

Actividad 11. Desarrollo de la programación didáctica en las aulas de secundaria y de ciclos formativos.

Actividad 12. Encuentros de evaluación con los y las docentes en cada centro educativo participante en el proyecto.

Actividad 13. Sistematización de la documentación recogida en cada centro, elaboración de textos sobre las experiencias y difusión de las mismas.

Actividad 14. Línea de base.

Actividad 15. Seguimiento y evaluación interna del proyecto.

Actividad 16. Evaluación externa de objetivos y resultados y auditoría contable.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

a. ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación ha sido participativa, de manera que se ha incorporado la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico en que se ha desarrollado el proyecto, es decir, un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado con docentes en activo y futuros docentes (estudiantado universitario de grado y máster) y alumnado de todos los niveles educativos, con diferentes perfiles vinculados al mismo, utilizando metodologías participativas y de pedagogía crítica y transformadora como la pedagogía de la Educación Popular y Liberadora de Paulo Freire. Se ha trabajado con una muestra representativa de la población meta en la evaluación: análisis de 7 entrevistas en profundidad a representantes de los docentes que han participado en el proyecto que son objetivo meta del mismo. Además de 1 entrevista en profundidad a la persona técnica de la entidad ejecutora al finalizar el proyecto. Se han recogido las opiniones de los/las participantes en el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se ha garantizado la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación, en proporción similar a la participación de las mujeres en la ejecución de las acciones. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, y han estado involucradas en la misma a lo largo de todo el proceso.

Con respecto a la coordinación del trabajo de evaluación: en todo momento el proceso ha sido consensuado y validado por el equipo técnico de Pau i Solidaritat y ha existido una comunicación fluida y eficaz.

La evaluación ha puesto de manifiesto la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su valoración y análisis puedan ser evitadas o reformadas a futuro.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención realizada, que proporciona los elementos de juicio necesarios para saber que las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y que éstos han sido los apropiados, así como para extraer conclusiones y recomendaciones.

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje. A través de un análisis de los datos que permite obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permiten identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Además de la continua coordinación del proceso de evaluación entre el equipo evaluador y el equipo técnico de la entidad ejecutora, destacamos el espacio de la presentación del informe final a dicho equipo técnico, donde se trabaja en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, de cara a facilitar información para una siguiente fase, a través de un taller participativo.

Triangulación de la información. Para garantizar la validez de la información recogida y enriquecer las conclusiones y recomendaciones de la evaluación con diferentes puntos de vista se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo para asegurar la calidad, y evitar posibles sesgos en el análisis y la interpretación de los datos. Se ha desarrollado las siguientes triangulaciones:

- **Triangulación de personas:** a través de la información que brindan distintos actores en un mismo escenario de trabajo, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- **Triangulación metodológica:** Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, la evaluación presentada contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral, concretamente se han utilizado diferentes encuestas, entrevistas en profundidad con personas con diferentes grados de implicación en el proyecto y fuentes secundarias.

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Se ha utilizado un enfoque metodológico mixto para la recogida de la información. En primer lugar, se hace uso de información proveniente de fuentes secundarias mediante técnicas de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. El equipo técnico de la entidad ejecutora ha ido recogiendo datos a lo largo de la vida del proyecto, tras la realización de las actividades.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado con un **enfoque cualitativo**, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, sobre los cambios que ha propiciado el proyecto a través de las opiniones de las personas participantes.

Se ha trabajado con la información levantada en el momento inicial, sistematizada en el **Informe de Línea de Base**, de manera que se ha realizado la comparación entre la situación de inicio y la situación al finalizar la intervención. Esta comparativa ha puesto en valor las acciones realizadas, y se ha podido hacer un análisis de los indicadores más allá de la lectura y análisis de los datos cuantitativos.

Así, se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informe de línea de base y Plan de Seguimiento
- Informe de Cierre de Seguimiento
- Informe técnico final
- Presupuesto
- Contactos
- Análisis de Indicadores y la documentación elaborada para dicho análisis (Informe de LdB)
- Fuentes de verificación

Entrevistas en profundidad: Las entrevistas realizadas han permitido obtener información cualitativa relativa a los juicios de valor de las personas involucradas sobre las actuaciones más eficaces o problemáticas, las dificultades percibidas, y la adecuación y pertinencia de las intervenciones desde el punto de vista de la temática analizada. Se analizaron una vez conocidos los resultados de la encuesta. Este procedimiento ha permitido contrastar de forma cualitativa el resultado cuantitativo obtenido a través de dichas encuestas. Se han utilizado para generar ideas e hipótesis para un análisis posterior, para establecer acuerdos sobre las conclusiones obtenidas. Se trabajó una entrevista con la persona del equipo técnico de Pau i Solidaritat que ha estado vinculada a la ejecución del proyecto, considerando que el valor añadido de su visión integral, enriquece la información. Para la realización de las entrevistas se ha elaborado un guión adaptado para cada perfil de informante de manera que fuera lo suficientemente abierto y que permitiera obtener gran riqueza informativa, recogiendo las preguntas clave para cada uno de los criterios a evaluar, tal y como se detallaron en la matriz de evaluación.

Encuesta: Las encuestas se han utilizado para producir información precisa y cuantitativa procedente de aquellos actores implicados en la evaluación y sobre la base de un cuestionario estandarizado. Este tipo de herramienta se ha utilizado para obtener información precisa, generalizable y cuantitativa, que ha sido analizada por el equipo consultor.

ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para la realización de este informe de evaluación se ha aplicado un modelo cualitativo y cuantitativo mixto para el levantamiento de la información, a través de las muestras recogidas de informantes clave que fueron escogidos por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto, concretamente por su implicación en el proyecto, su responsabilidad y participación.

Una vez aplicados dichos instrumentos, se procede a su análisis en función de los indicadores y de los criterios desarrollados.

Se ha tenido en cuenta la información analizada por la entidad promotora: “Informe de cierre del ciclo de seguimiento del proyecto” y en el informe técnico final.

Toda la información recogida se ha triangulado para una mayor rigurosidad en el análisis.

Se ha trabajado con otras fuentes teniendo en cuenta el informe de Línea de Base elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final se han podido analizar los avances conseguidos. Para la recogida de información, se han tomado como base los instrumentos de medición elaborados en este proceso inicial.

Para sistematizar la información se ha trabajado de la siguiente manera:

- Teniendo como base los indicadores de la matriz, se han identificado las preguntas que han dado respuesta a la necesidad de información (ver Anexo 4, Matriz evaluación).
- Se han tenido en cuenta los cuestionarios y herramientas elaboradas en el proceso de Línea de Base para recoger la información necesaria.

- Se ha analizado la información ofrecida por los informantes clave.
- Para el análisis de los datos, en primer lugar, se ha validado la calidad de los mismos, se ha triangulado la información, a través de las diferentes herramientas utilizadas (encuestas, entrevistas, revisión documental), se han establecido los criterios de análisis y se han interpretado para la obtención de las conclusiones. Para el correcto análisis, se han explicado los datos en función de la variable a la que responden, de manera que faciliten la comprensión de la información. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:
 - *Validez*: los datos miden lo que se pretende que midan.
 - *Fiabilidad*: los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.
 - *Exhaustividad*: se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
 - *Precisión*: los datos están lo suficientemente detallados.
 - *Integridad*: los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberadas por motivos políticos o personales.
 - *Puntualidad*: los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

b. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

Si bien en todas las fases del proyecto se reconoce el esfuerzo por valorar el proceso y no únicamente la consecución de actividades, debe tenerse en cuenta que la dimensión del proyecto es limitada en cuanto al trabajo de transformación que se realiza, en el ámbito de la transversalización de la EpD en el proyecto educativo de centros de la Comunidad Valenciana, que requeriría una intervención más a largo plazo. Las actividades realizadas despiertan gran interés y generan debate y reflexión de manera inmediata al acabar las mismas, aunque es difícil que se generen cambios en el medio y largo plazo en la medida que estas son actitudes que se conforman tras un proceso mantenido en el tiempo. No obstante, los indicadores propuestos y las herramientas utilizadas miden estas variables en el corto plazo. Para la elaboración de los informes, tanto los informes internos de la entidad promotora como este informe de evaluación externa, se han utilizado las herramientas necesarias para poder dar una medida de estas variables, aún así, en su análisis, debe tenerse en cuenta esta limitación.

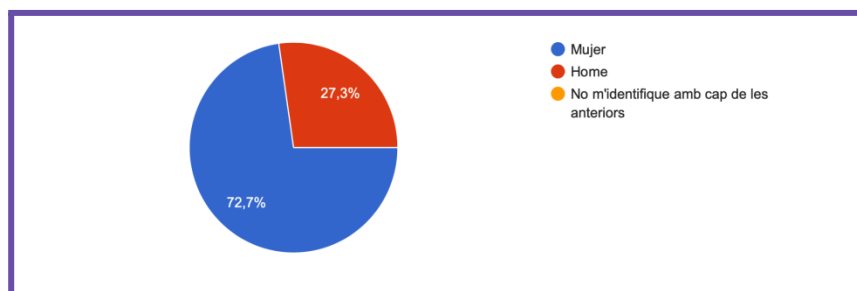
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

RESULTADOS ENCUESTA POST PROFESORADO

A continuación, procedemos al análisis de los datos generales obtenidos a través de la encuesta post realizada al profesorado, que han respondido 44 personas participantes en el proyecto.

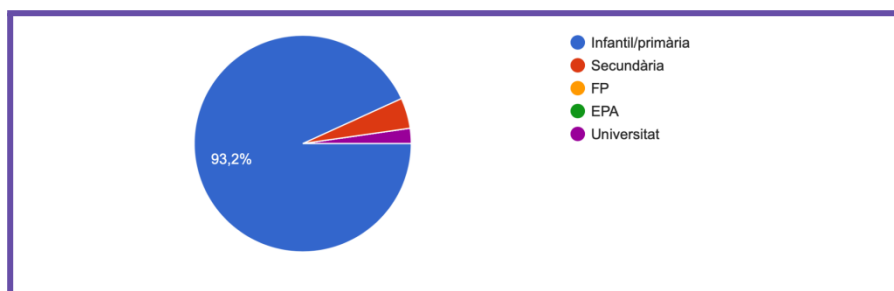
1. **Sexo**: Tal y como se observa en el gráfico, el 72,7% de las personas participantes son mujeres, mientras que solo un 27,3% son hombres.

Sexo	Participantes	%
Mujeres	32	72,72%
Hombres	12	27,27%
Total	44	100%

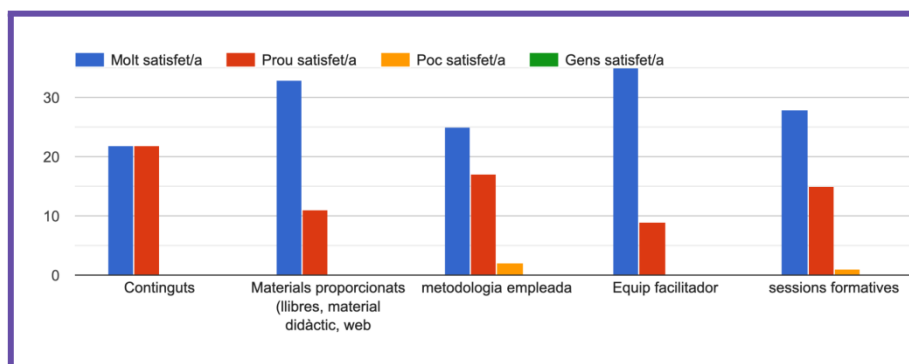


2. **Perfil profesional:** Tal y como se puede observar en el gráfico, casi la totalidad del profesorado participante en el proceso, un 93,2% es profesorado de Infantil y Primaria. Solo un 4,5% es profesorado de Secundaria y un 2,3% es de universidad.

Sexo	Participantes	%
Infantil Primaria	41	93,18%
Secundaria	2	4,54%
FP	0	0%
EPA	0	0%
Universidad	1	2,27%
Total	44	100%

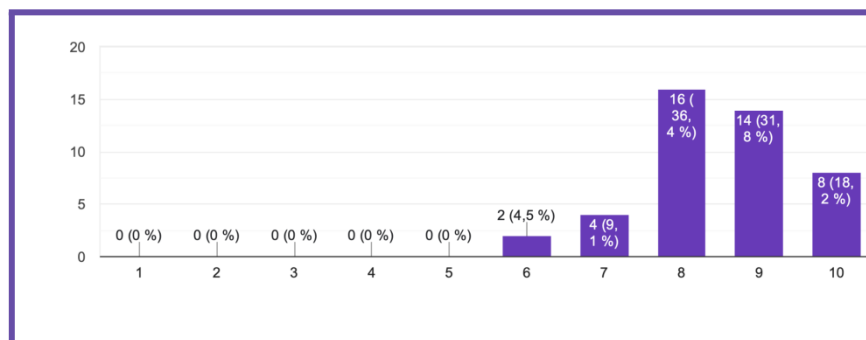


3. **Satisfacció:** Se ha preguntado sobre diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de los talleres, obteniéndose las siguientes respuestas: los ítems con valoraciones más altas son el equipo facilitador y los materiales proporcionados, seguidos de las sesiones formativas, la metodología empleada y lo contenidos.

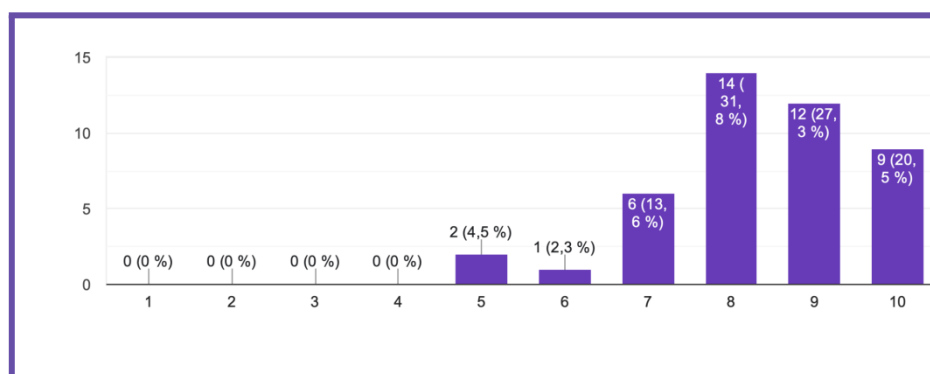


Ítem	Muy satisfecho/a	Bastante satisfecho/a	Poco satisfecho/a	Nada satisfecho/a
Contenidos	50%	50%	0	0
Materiales proporcionados	75%	25%	0	0
Metodología empleada	56,81%	38,63%	4,54%	0
Equipo facilitador	79,54%	20,45%	0	0
Sesiones formativas	63,63%	34,09%	2,27%	0

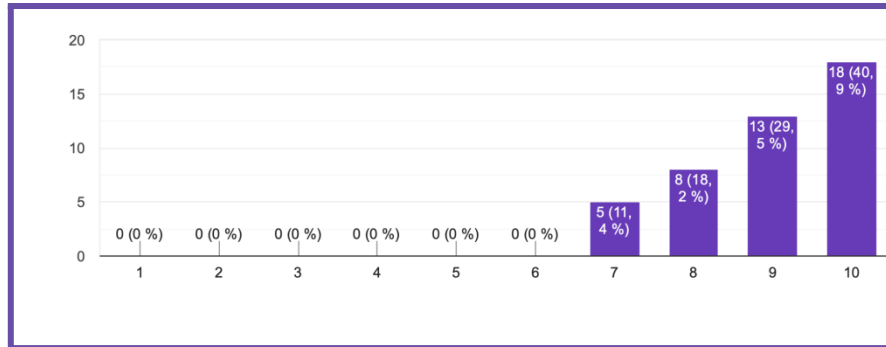
4. **Valoración general de contenidos:** se ha pedido que en una escala del 1 al 10 valoren los contenidos de los talleres, y hemos obtenido como respuesta que un 36,4% los puntúa con un 8, un 31,8% con un 9 y un 18,2% con un 10. La valoración general es por tanto alta.



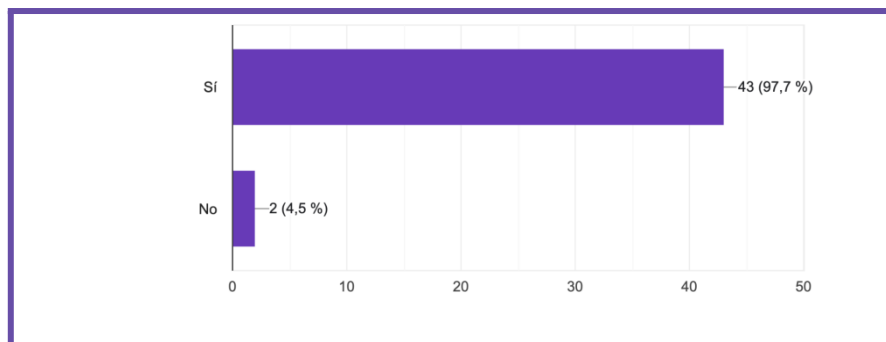
5. **Valoración general de metodología:** se ha pedido que en una escala del 1 al 10 valoren la metodología empleada en los talleres, y hemos obtenido como respuesta que un 31,8% los puntúa con un 8, un 27,3% con un 9 y un 20,5% con un 10. La valoración general es por tanto alta.



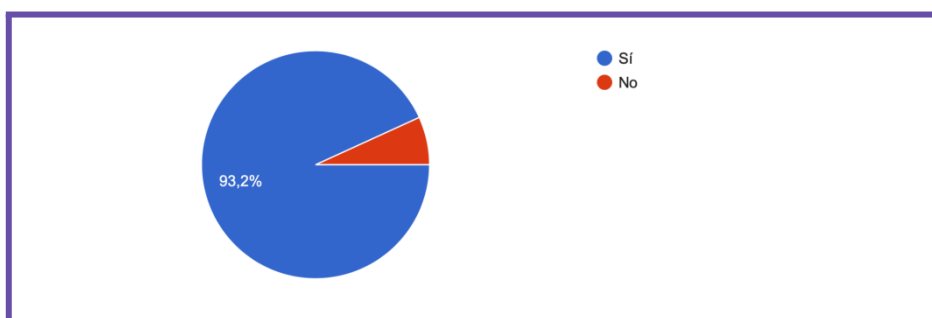
6. **Valoración general de la persona facilitadora:** se ha pedido que en una escala del 1 al 10 valoren la persona facilitadora de los talleres, y hemos obtenido como respuesta que un 18,2% la puntúa con un 8, un 29,5% con un 9 y un 40,9% con un 10. La valoración general es por tanto alta..



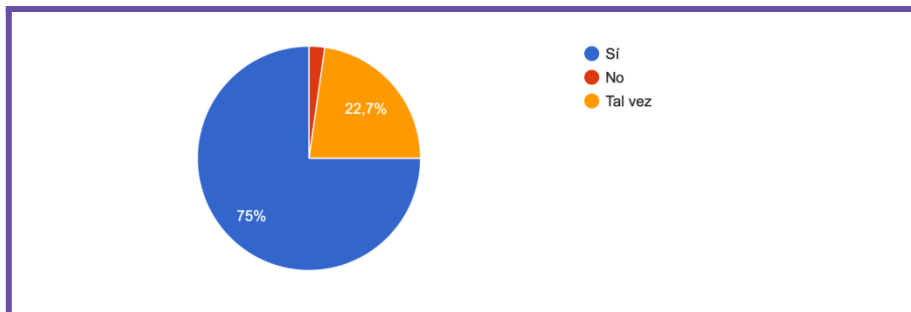
7. Cuando hemos preguntado al profesorado participante si consideran que han aumentado su conocimiento sobre el Enfoque basado en Derechos, observamos como casi la totalidad de las personas responden afirmativamente (un 97,7%), mientras que solo un 4,5% responde de forma negativa.



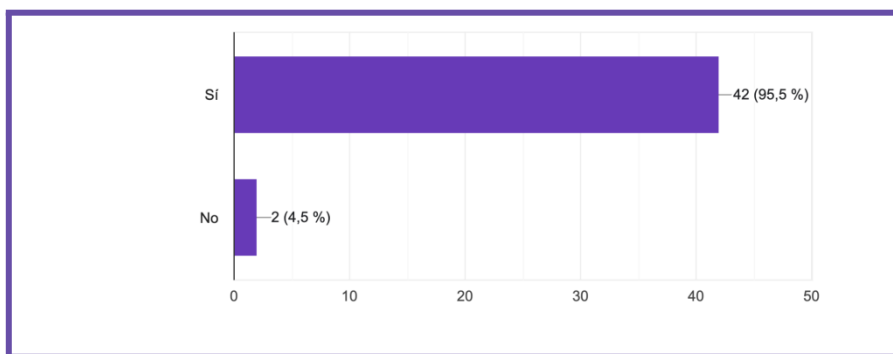
8. A la pregunta de si después de la sesión formativa consideran que han adquirido capacidades para el desarrollo de actividades didácticas en sus aulas, observamos como casi la totalidad de las personas responden afirmativamente (un 93,2%), mientras que solo un 6,8% responde de forma negativa



9. Se ha preguntado al profesorado si en sus programaciones de aula o en el PEC del próximo curso escolar incluirán los materiales facilitados, así como acciones que promuevan los DDHH y el desarrollo humano sostenible con enfoque de género y medioambiental, a lo que el 75% de las personas participantes han respondido que sí, un 22,7% tal vez, y solo un 2,3% ha respondido de forma negativa.



10. Por último, hemos preguntado al profesorado participante si considera que su alumnado hará propuestas de acción o actividades en defensa de los derechos de la infancia/DDHH con enfoque medioambiental después de su participación en los talleres, y tal y como se observa en el gráfico, casi la totalidad de las personas participantes responden de forma afirmativa (el 95,5%) mientras que solo el 4,5% responde que no.

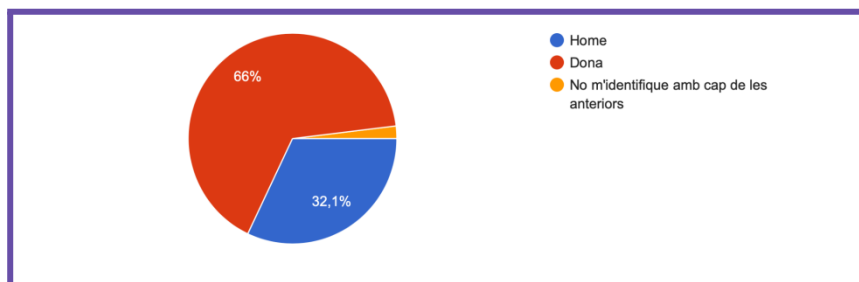


RESULTADOS ENCUESTA POST ALUMNADO UNIVERSITARIO

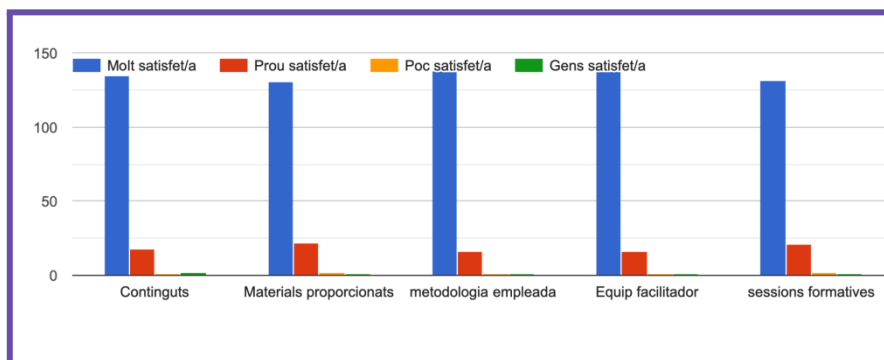
A continuación, procedemos al análisis de los datos generales obtenidos a través de la encuesta post realizada al alumnado universitario participante en el proyecto, que han respondido 156 personas.

1. **Sexo:** Tal y como se observa en el gráfico, el 66% de las personas participantes son mujeres, mientras que solo un 32,1% son hombres. Un 1,9% no se identifica con ninguno de las dos opciones anteriores.

Sexo	Participantes	%
Mujeres	103	66, %
Hombres	50	32,1
No se identifica	3	1,9
Total	156	100%

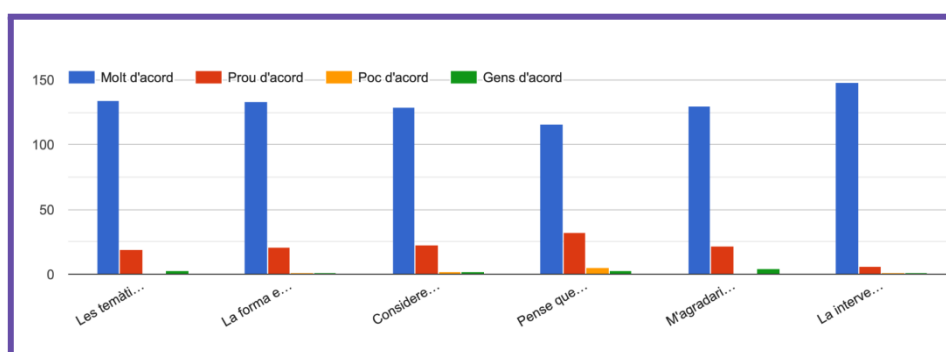


2. **Perfil:** La mayor parte del alumnado participante en este proceso ha sido de la Universidad de Valencia, concretamente del Máster de Educación Secundaria y de la Facultad de Magisterios.
3. **Satisfacción :** Se ha preguntado sobre diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de los talleres, obteniéndose las siguientes respuestas: han sido valorados como muy satisfactorios y bastante satisfactorio todos los ítems, como son el equipo facilitador, los materiales proporcionados, las sesiones formativas, la metodología empleada y los contenidos.



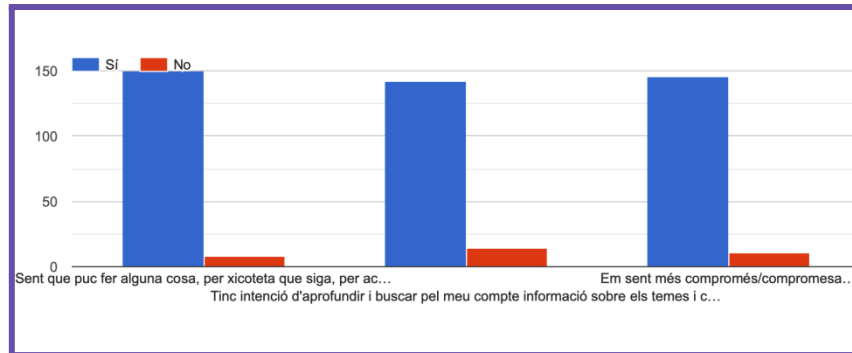
Ítem	Muy satisfecho/a	Bastante satisfecho/a	Poco satisfecho/a	Nada satisfecho/a
Contenidos	86,53%	11,53%	0	2
Materiales proporcionados	83,97%	14,10%	0	0
Metodología empleada	88,46%	10,25%	0	0
Equipo facilitador	88,46%	10,25%	0	0
Sesiones formativas	84,61%	13,46%	0	0

4. Hemos preguntado en qué medida, tras su participación en las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, están de acuerdo con una serie de afirmaciones relacionadas con las temáticas trabajadas, y se ha obtenido como respuesta que los ítems con puntuación más alta en “muy de acuerdo” y “bastante de acuerdo” ha sido: La intervención de la persona que ha impartido el taller me ha gustado y Las temáticas y cosas que hemos visto en las sesiones me han parecido interesantes, aunque de forma general todos los ítems han obtenido una muy buena valoración.

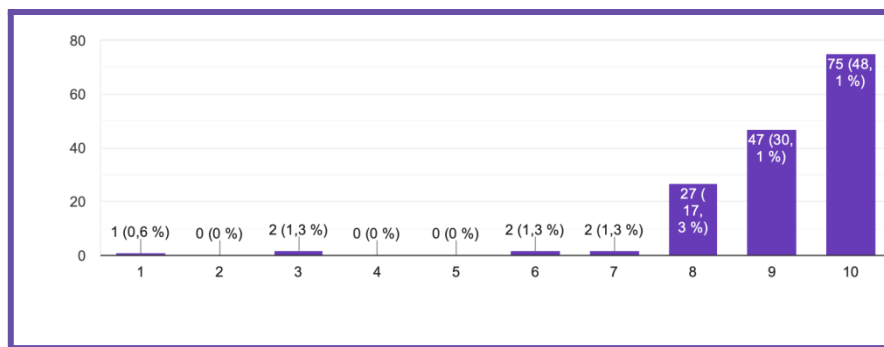


Ítem	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Las temáticas y cosas que hemos visto en las sesiones me han parecido interesantes	85,89%	12,17%	0	1,9%
La forma en que hemos trabajado en el aula me parece amena y entretenida (consigue captar el interés sin aburrir)	85,25%	13,46%	0	0
Considero que las sesiones, talleres y materiales utilizados me han ayudado a analizar y profundizar en la situación de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.	82,69%	14,75%	1,2%	1,2%
Pienso que ha aumentado mi conocimiento en relación a los temas tratados en las sesiones de aula (DDHH, desarrollo sostenible)	74,35%	20,51%	3,20%	1,9%
Me gustaría que las actividades del proyecto INTERACTUEM continúen formando parte de mi trabajo en el aula	83,33%	14,10%	0	2,5%
La intervención de la persona que ha impartido el taller me ha gustado	94,87%	3,8%	0	0

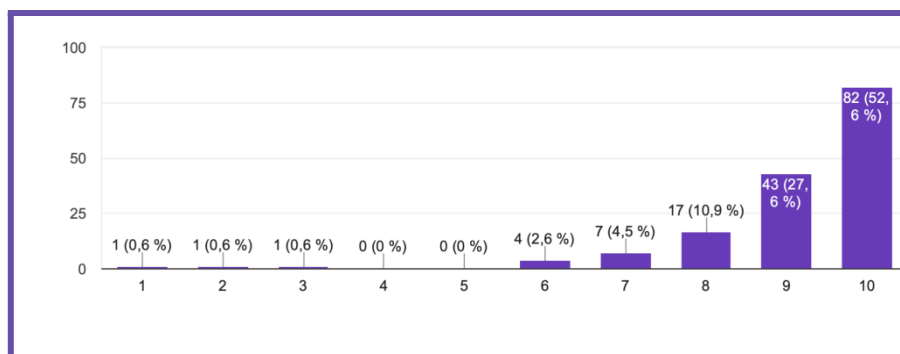
5. También se ha preguntado que respondan de forma afirmativa o negativa a valoraciones sobre las competencias y conocimientos adquiridos tras su participación en las sesiones y actividades del proyecto, obteniendo como respuesta, tal y como se observa en el gráfico, que la gran mayoría de las personas participantes (150, 142 y 146 personas respectivamente) responden de forma afirmativa a los mismos: siento que puedo hacer alguna forma, por pequeña que sea, por actuar ante el mal desarrollo y las desigualdades, tengo la intención de profundizar y buscar por mi cuenta información sobre los temas y contenidos trabajados, me siento más comprometido/a con los DDHH, el desarrollo humano sostenible y la igualdad entre las personas.



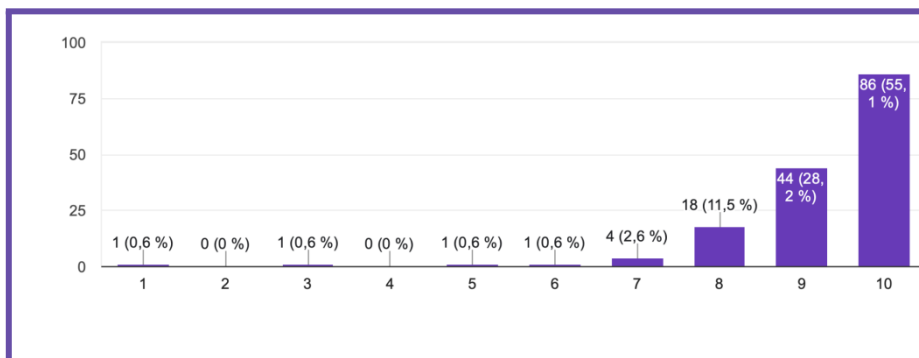
6. **Valoración general de la formación taller:** se ha pedido que en una escala del 1 al 10 valoren los contenidos de los talleres, y hemos obtenido como respuesta que un 17,3% los puntúa con un 8, un 30,1% con un 9 y un 48,1% con un 10. La valoración general es por tanto muy alta.



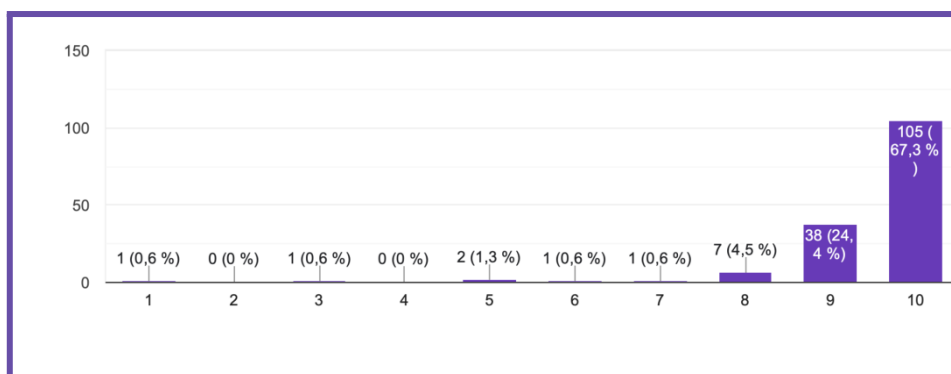
7. **Valoración general de los contenidos del taller:** se ha pedido que en una escala del 1 al 10 valoren los contenidos de los talleres, y hemos obtenido como respuesta que un 0,9% los puntúa con un 8, un 27,6% con un 9 y un 52,6% con un 10. La valoración general es por tanto alta.



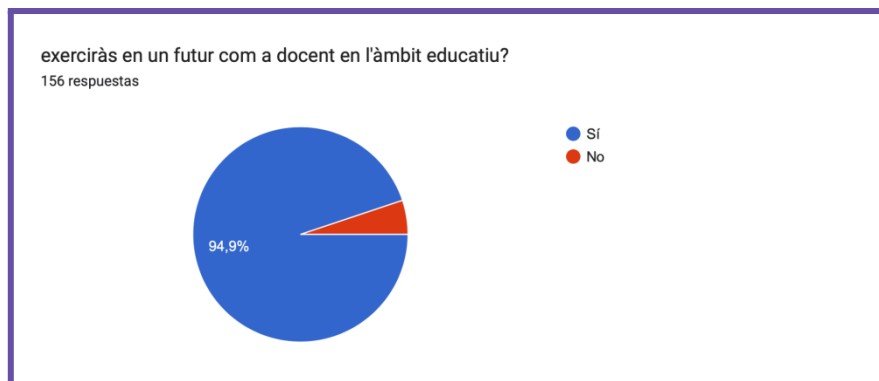
8. **Valoración general de la metodología del taller:** se ha pedido que en una escala del 1 al 10 valoren los contenidos de los talleres, y hemos obtenido como respuesta que un 11,5% los puntúa con un 8, un 28,2% con un 9 y un 55,1% con un 10. La valoración general es por tanto alta.



9. **Valoración general de la persona que ha facilitado el taller:** se ha pedido que en una escala del 1 al 10 valoren los contenidos de los talleres, y hemos obtenido como respuesta que un 4,5% los puntúa con un 8, un 24,4% con un 9 y un 67,3% con un 10. La valoración general es por tanto alta.



10. Por último, se ha preguntado si consideran ejercer a futuro como docente en el ámbito educativo, a lo que, tal y como se observa en el gráfico, un 94,9% del alumnado participante ha respondido de forma afirmativa, mientras que solo un 5,1% responde de forma negativa.



ENTREVISTAS REALIZADAS

Debe tenerse en cuenta que las personas seleccionadas para la realización de las entrevistas han sido seleccionadas en coordinación con el equipo de la entidad ejecutora, Pau i Solidaritat PV.

Información extraída de las entrevistas realizadas a docentes y técnico de la entidad

Se han realizado un total de 7 entrevistas en profundidad a diversos perfiles participantes en el proyecto. Concretamente:

AGENDA DE TRABAJO			
INSTITUCIÓN	PERFIL	NOMBRE	Fechas agenda
Universidad Jaume I	Docente	Alfredo Alfageme	08/02/2023
IES Vall d'Alba	Docente	Sara Sanz	16/02/2023
Centro FP La Safor	Docente	Marita Pascual	08/02/2023
Universidad de Valencia	Docente	Irene Verde	10/02/2023
CEIP Eusebio Sempere	Docente	Inmaculada Moreno	10/02/2023
CEIP Virgen del Pilar	Docente	Miriam Martínez	27/02/2023
Pau i Solidaritat PV	Técnico de proyectos	Luis Monge	07/03/2023

Se adjuntan los guiones de las entrevistas en el Anexo 1

ENTREVISTA REALIZADA A REPRESENTANTES DE LOS Y LAS DOCENTES PARTICIPANTES

A continuación se recoge la información más relevante de las diferentes entrevistas realizadas a representantes de los y las docentes participantes en el proyecto.

A la pregunta de si se habían desarrollado en sus respectivos centros experiencias similares a las propuestas por el proyecto de Pau i Solidaritat PV o si era algo novedoso, y si se ha valorado el impacto de acciones similares con

anterioridad, algunas de las personas responden que ya habían participado en fases anteriores del proyecto (universidad, varios de los centros educativos). Señalan que este proyecto les encaja muy bien en las asignaturas que imparten y en los contenidos. En algunos casos se señala que creen que forma parte del proyecto educativo del centro, y lo han integrado como una actividad que completa el trabajo que se desarrolla en valores y en tutoría. Valoran de forma muy positiva que se trate de una entidad externa, que sabe como conectar con el alumnado y les aporta información también a ellos y ellas como docentes de como “respira” la gente joven. En alguno de los centros señalan que la experiencia ha sido novedosa.

Sobre las líneas estratégicas prioritarias del centro, hemos preguntado si alguna de las temáticas trabajadas en el proyecto que nos ocupa (transversalización de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en la práctica educativa) era ya prioritaria para el centro y cómo se integraba en su plan de centro. Nos interesaba saber si había una reflexión y planificación en el centro para realizar ciertas actividades. Hemos obtenido como respuesta, en el caso de una de las universidades participantes, que existen dentro de la propia universidad institutos, como el de paz y desarrollo, al que se podrían vincular las acciones. Esta persona en concreto ha participado en el proyecto a través de su asignatura, buscando la sensibilización de futuros maestros y maestras. En general valoran de forma muy positiva el formato del taller y la metodología participativa. En uno de los centros comentan que, a partir de la teoría que les habían dado, han implicado a todo el centro, desde infantil hasta 6º. Cada ciclo lo adaptó a su alumnado, adaptando el proyecto y realizando actividades. Somos un colegio pequeño, una sola línea. Se han realizado muchas actividades en el marco del proyecto. Desde otros centros comentan que este tipo de proyectos quedan relegados a profesores que se van involucrando en actividades y que no hay una reflexión a nivel de centro sobre la inclusión de estas temáticas. La mayor parte de los centros que participan solo desarrollan actividades relacionadas con estas temáticas de forma puntual (día de la paz, 8 de marzo, etc).

También hemos preguntado cómo se coordinan en sus centros las temáticas que se trabajan, si se comparten, y se intenta maximizar el impacto de las mismas a nivel de centro. En algunos de los centros explican que se coordina a través de los diferentes departamentos, que van por disciplinas, pero que no suele haber una buena colaboración entre ellos. Estas temáticas que trabaja el proyecto son multidisciplinares, pero no se trabajan así. En el caso de la universidad, los institutos de investigación sí son multidisciplinares. En los centros educativos no suele haber réplica de las acciones a nivel de centro. En las tutorías se trabaja algo, pero siempre se queda en el aula. No se amplía este trabajo ni se coordinan acciones a nivel de centro. En alguno de los centros sí que se ha señalado que existe cierta coordinación entre el profesorado, que intenta vincular a otras aulas en las acciones.

Sobre su valoración, hemos preguntado cuál es su valoración general sobre este tipo de proyectos y de actividades relacionadas con la transversalización de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en la práctica educativa, y la respuesta ha sido por unanimidad que muy buena. En el caso de la universidad, destacan la necesidad que ésta tiene de abrirse más a este tipo de acciones. En el caso de alguno de los centros educativos, señalan que ha participado toda la escuela de las acciones. En el caso del centro de formación profesional, señalan que han asistido a sesiones puntuales, que no han podido alargarlo más por el currículum que tienen que cumplir. Se valora de forma general el impacto como positivo, tanto en el alumnado como en el profesorado. Algunas de las personas participantes reflexionan sobre la necesidad de adaptar algunas de las sesiones. El equipo consultor hace una recomendación al respecto en el apartado correspondiente.

En cuanto a cuál ha sido su motivación para participar en el proyecto y en las actividades que ha desarrollado, la mayor parte responde que ha sido una motivación personal, pues se interesan por el trabajo sobre estas temáticas, además de que enlazan muy bien con los contenidos de las asignaturas que imparten. El tema de formación en valores forma parte de la idiosincrasia de los centros participantes y por ende de ellos y ellas como profesionales. A algunas de las personas participantes la propuesta de participación en el proyecto les vino del propio centro.

A la pregunta de si se habían utilizado en su centro metodologías similares a las propuestas por el proyecto, en la mayoría de los casos responden que se suelen utilizar metodologías lúdicas, cooperativas, participativas. El formato del taller lo consideran muy interesante y lo valoran muy positivamente. La metodología de cuentacuentos y de yincana ya se utiliza mucho en los centros y suele funcionar muy bien. Los paneles no se suelen usar tanto, por lo

que fue algo novedoso en los centros. El equipo consultor hace una recomendación sobre la adaptación de los mismos.

En cuanto a si existen en sus centro grupos de acción o iniciativas solidarias lideradas por el alumnado, grupos de mediación a lo que se podrían vincularse de alguna manera a dar continuidad a las acciones del proyecto, responden en la mayor parte de los casos que no, o que si existen, no los conocen. En uno de los centros se señala el TEI (tutorización entre iguales).

En cuanto a la valoración de la pertinencia de la intervención, la adecuación a las necesidades y la transversalización del enfoque género, responden que este último ha estado transversalizado en todo el discurso durante el desarrollo de las acciones.

En cuanto a si consideran que en el marco del proyecto han sido aprovechadas las posibles sinergias que se puedan establecer entre el proyecto y los distintos programas desarrollados en su centro educativo, responden que es algo complicado, en general no lo ven factible, aunque reconocen que sería lo ideal. Ven un problema en la coordinación de agendas y del cronograma entre el centro y los proyectos ofertados por las entidades. .

Sobre su valoración de la coordinación que se ha establecido entre los diferentes actores implicados en el proyecto, responden que ha sido muy buena, fluida, fácil. Señalan que ha sido muy importante para el proyecto el vínculo establecido entre la persona técnica de Pau i Solidaritat PV y la población meta a la que iban dirigidas las acciones.

En cuanto a si considera que el proyecto logra a través de sus actividades que las personas sean las protagonistas y que aumente el nivel de participación en su entorno, responden que es un proyecto que mueve conciencias, que sensibiliza. Reconocen que medir procesos sociales individuales es muy difícil, pero destacan que el alumnado valora el proyecto como positivo, y que todos los mensajes van “calando”. Destacan que las sesiones se han dinamizado muy bien y que se ha logrado mantener la atención del alumnado en todo momento, algo que no es sencillo y que ponen en valor.

Sobre su valoración sobre los materiales didácticos, herramientas y metodologías del proyecto, señalan que han sido muy buenos, muy visuales. Han destacado como buena práctica el trabajo al aire libre que se ha llevado a cabo en algunas de las sesiones. Las metodologías las consideran adecuadas (se ha logrado conectar con el alumnado a través de metodologías lúdicas).

En cuanto los efectos que consideran que ha tenido el proyecto sobre cada colectivo de la población meta, responden que se ha sensibilizado a los y las estudiantes, así como a futuros maestros y maestras. Aunque el impacto no se puede medir bien en tan corto plazo, señalan que sí que aprecian un impacto positivo en el alumnado. Se ha promovido la reflexión.

Cuando hemos preguntado si volverían a participar de nuevo en un proyecto similar o de continuidad del mismo, responde de forma unánime que sí, que sin duda.

ENTREVISTA REALIZADA A TÉCNICO DEL PROYECTO

En primer lugar, hemos preguntado cuál ha sido su rol en el proyecto, y cuáles han sido sus funciones dentro del marco del mismo. Ha respondido que su rol ha sido el de coordinador del proyecto desde febrero de 2022 hasta el fin del proyecto. Su función principal ha sido la de asegurar la ejecución del proyecto, como responsable de la ejecución, seguimiento, cierre, evaluación y justificación del mismo. Se ha encargado de identificar y trabajar con personas expertas pedagógicas de los centros educativos que han participado de una u otra forma en el proyecto, para suplir el rol del Seminario de Educación y Cooperación, dado que terminó desarticulándose definitivamente como consecuencia de la crisis socio-sanitaria de la COVID-19. Las responsabilidades y funciones que ha asumido han sido: la nueva identificación de centros educativos, socialización del proyecto, generación de acuerdos con los mismos, calendarización de la ejecución y acompañamiento durante todo el proceso. Se ha encargado de la gestión

del espacio web www.interactuem.org y de la coordinación y elaboración de las ediciones de los diferentes materiales educativos pedagógicos previstos. Ha organizado y llevado a término las Jornadas Formativas con docentes de educación infantil y primaria e impartición de sesiones (algunas en proceso de homologación) así como la preparación e impartición de las sesiones formativas con docentes de secundaria y con alumnado universitario, incluyendo en ellas los encuentros evaluativos con equipos docentes de los centros educativos que han participado. Ha sido quien ha realizado los talleres a alumnado de secundaria y las actividades lúdico-formativas a alumnado de tercer ciclo de educación primaria. Paralelamente a este trabajo ha sistematizado las intervenciones y evaluaciones del proceso y resultados de las mismas para luego darle difusión a las mismas en RRSS. En síntesis, ha continuado con la elaboración, preparación y organización del conjunto de medios materiales, el mantenimiento de la logística y las relaciones interinstitucionales, organizacionales y personales, y con la ejecución técnica necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

En cuanto a sus expectativas sobre este proceso de Evaluación y para qué te gustaría que sirviera, responde que es antropólogo y, por tanto, tiene una firme convicción en que la evaluación (y en específico ésta, porque interpela directamente y hace parte del proyecto del que ha sido responsable durante parte de su ejecución) es una parte indispensable del proyecto en sí mismo. Por un lado, como es evidente, le parece fundamental tener una mirada adicional, externa, sobre los aspectos técnicos, operativos, de adecuación a resultados y de ejecución y logística del proyecto en sus distintas dimensiones. Por otro lado, considera, quizás por mi postura político-pedagógica, que la evaluación debiera prestar especial atención a la adecuación y aplicabilidad de las intervenciones pedagógicas en cada uno de los centros participantes, así como ofrecer sugerencias y observaciones para ajustar y mejorar éstas intervenciones, su metodología y sus posicionamientos pedagógicos, en última instancia. Para esto, en su opinión, la evaluación de un proyecto debe darse continuamente, con todos los actores implicados en el mismo y que incorpore todos los enfoques necesarios (de infancia, de DDHH, de género, etc.). Por eso, en este proyecto, se ha tratado de priorizar el contacto continuado y horizontal con las personas participantes, generando relaciones de confianza y cercanía que, en el sentido más profesional, nos faciliten y permitan conocer las visiones, opiniones, y propuestas respecto del proyecto, sus procesos, sus materiales, sus enfoques, etc. y cualquier otra cuestión adicional reseñable desde la mirada de las personas participantes. Desde su punto de vista, esto es un fin en sí mismo, pero si tuviera que mencionar, en un sentido utilitarista, para qué le gustaría que sirviese la evaluación de este proyecto, sería la de ajustar, adaptar a las nuevas realidades y perfeccionar los futuros proyectos que den continuidad a los procesos iniciados desde el área de Educación para la Transformación Eco-Social, y específicamente desde la línea de educación formal INTERACTUEM de la Fundació Pau i Solidaritat PV.

Sobre cuáles consideras que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto, ha señalado los siguientes:

Puntos Fuertes: El recorrido de ésta línea de trabajo en Educación Formal, y su éxito en anteriores ediciones del programa desarrollado en los cursos escolares 2008/2009 a 2014/2015, así como 2018 a 2019 con el proyecto "Interactuem. Proyecto de formación en Educación para el Desarrollo dirigido a Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Ciclos Formativos y alumnado de Magisterio" basado en gran parte en la trayectoria de la Fundación en los proyectos de educación para el desarrollo en el ámbito de la educación formal que vienen realizando desde hace diecisiete años: las campañas ACTÚA, MUÉVETE, MOU-TE EN DRETS para educación secundaria y el proyecto OTRA INFANCIA EN ESTE MUNDO, para educación Infantil y Primaria. También señala el valor del área de educación para el desarrollo y la ciudadanía global de la fundación, base sólida que ha ido mejorando, ajustándose a las necesidades de las personas con las que se trabaja. Además, la elaboración de los materiales pedagógicos y las propuestas didácticas y de formación, con un enfoque claro de Educación para la Ciudadanía Global-Transformación EcoSocial (EpcG-TES), que incluye enfoques como el de género, participación, EBDH, de sostenibilidad medioambiental, etc., que están adaptados a cada nivel educativo y a la ley vigente, que han sido creados por docentes para docentes y alumnado, y que están contrastados, ajustados y mejorados con el tiempo (libros de Chavela y Rai, actividades de la web, actividades de cierre de proceso como los cuentacuentos, etc). Pone en valor también los materiales, que han sido probados en muchos lugares y con muchas personas con muy diferente perfil educativo (alumnado, profesorado) 68.000 visualizaciones en un solo mes, impresionante para una ONGD, que suele tener un rango de acción bajo en redes sociales. Destaca que se han agotado las ediciones en papel. La reedición, el cambio de imagen que se ha llevado a cado también lo destaca como importante. Señala

también que la posición pedagógica y metodológica desde la que se han llevado a cabo las intervenciones (talleres, formación, etc.) tanto con profesorado como con alumnado, basada en la Educación Popular y Liberadora de P.Freire, que, según las encuestas, ha tenido una buena acogida. Una postura crítica y cuestionadora, reflexiva, participativa, lúdica, que nace de la pregunta y con una mirada glocal. Además, menciona que se ha facilitado una concientización de la población meta, genera procesos de politización de la vida que favorecen las interconexiones norte-sur global, posturas críticas, reflexivas, que favorecen la participación....pero además se hace desde una forma amena, lúdica, etc...accesible a todo el mundo (adaptada a diferentes niveles de comprensión). Alumnado y profesorado han dado feedback positivo. También el personal, a pesar de la rotación, ha demostrado estar a la altura en cuanto a profesionalidad técnica y compromiso para con el proyecto.

Puntos Débiles: Señala en primer lugar el poco personal para la dimensión del proyecto, sus indicadores y resultados, así como la alta rotación de personal durante el ciclo de proyecto. También se hace alusión a la comunicación del proyecto, pues aunque se ha ido dando cobertura de los acontecimientos del proyecto tanto en RRSS como en la web, no se obtenido la respuesta esperada. Además, señala que no se ha sistematizado el trabajo realizado en RRSS de tal forma que su justificación ha sido parcial y no representa el esfuerzo realizado en su totalidad. Por último, señala una persona en prácticas y voluntariado remunerado.

Hemos preguntado qué elementos contextuales facilitan y/o han dificultado las actividades propuestas, y ha señalado como elementos contextuales facilitadores los siguientes: la relación de largo recorrido con algunos de los centros con los que se ha trabajado y la predisposición del profesorado y la dirección de los centros educativos a trabajar estas temáticas, con el enfoque característico de la organización.

En cuanto a los elementos contextuales que han dificultado el desarrollo de las actividades, señala los siguientes: la crisis socio-sanitaria derivada de la COVID-19, la desarticulación del Seminario de Educación y Cooperación, el tiempo del que disponen o que destinan a la intervención de organizaciones, a pesar de tener Certificados de Compromiso de Participación, es limitado y, en ocasiones, menor del esperado y las restricciones en el día a día con calendario escolar, que limita las posibilidades de intervención a unos pocos meses (meses como diciembre, enero, marzo o junio suelen ser inhábiles para las organizaciones, por coincidir con exámenes o cierres trimestrales o de año escolar).

En cuanto a la organización y ejecución de las actividades, hemos preguntado con qué recursos personales (motivación, organizacionales, materiales) ha contado Pau i Solidaritat PV para su buen desarrollo, así como recursos materiales. Hemos obtenido como respuesta que el compromiso y la motivación del personal de la organización ha sido clave en la ejecución del proyecto. Señala que esto, aunque pueda parecer algo positivo, es algo que le preocupa, puesto que el personal necesario para implementar este tipo de proyectos con intervención en todos los territorios del País Valencià, sumado a las tareas administrativas que suponen, es una de las principales causas del síndrome de Burnout, y de la consecuente rotación tan característica de estos puestos de trabajo. Señala que esto se viene advirtiendo desde el primer informe de seguimiento de éste proyecto. Por otro lado, señala que recursos como los materiales pedagógicos (Chavela y Rai) han sido clave en el éxito del proyecto. Explica que son personajes basados en hechos reales, que interpelan directamente a la niñez y que han demostrado su alto impacto a lo largo de los años, desde su creación. Además, señala que el valor agregado que tiene la Fundació Pau i Solidaritat PV, por ser parte de CCOOPV, viene dado en gran medida por la implantación territorial de la Federación de Educación de CCOOPV, así como de la propia estructura territorial de CCOOPV, que facilita, no sólo los contactos necesarios para entrar a Centros Educativos, sino también la relación directa, cercana y de confianza en todos los territorios. Considera que sin esto sería inviable que una organización de 3-4 personas técnicas como es ésta, pudiera llegar y trabajar a tantos lugares y con tanta población como la que tenemos actualmente.

A la pregunta de si las actividades se han realizado durante el horario lectivo del personal de Pau i Solidaritat PV y qué ha supuesto en términos de conciliación laboral, responde que las actividades se han realizado tanto dentro como fuera del horario laboral del personal de la organización. Si bien los talleres con alumnado sí han sido, en su mayoría, por las mañanas, la formación a profesorado ha sido, en su totalidad, por la tarde. Responde también que si a esto se le suma la intención de salir de las grandes ciudades para llegar también a centros pequeños con poco

alumnado, y de llegar a zonas rurales, de difícil cobertura, etc. (por convicción personal y por una cuestión de justicia, ya que la concentración que se da en los grandes centros educativos de las grandes ciudades y capitales del País Valencià es de sobra conocida), esto ha dado como resultado horas de movilización para ir y regresar, que dificultan poder realizar las actividades en horario laboral pactado. La conciliación laboral, en este sentido, considera que se ha tornado escasa y plagada de dificultades.

Hemos preguntado si hay temas que, aun sin ser el objeto principal del proyecto, se han transversalizado (sostenibilidad, medioambiente, ciudadanía global) y ha respondido que sí, que tal y como se puede apreciar, dependiendo de los intereses y necesidades de cada centro educativo, nivel educativo o especialidad de la FP, grado o máster, se ha profundizado o tocado más unos temas que otros (partiendo de los mínimos que se proponía en la propuesta didáctica). Cita un ejemplo: cuando se ha trabajado con alguna FP de Promoción de Igualdad de Género, se ha tratado con más profundidad la violencia sobre las mujeres en las cadenas globales de valor, o cómo el impacto sobre el medio ambiente del modelo de desarrollo humano actual afecta en mayor medida a las mujeres (y las diferentes afecciones a mujeres del norte o del sur global), o por otro lado, qué podemos hacer los hombres para contribuir a la igualdad de género (masculinidades, relación patriarcado-violencia, etc.).

Hemos preguntado si, al comienzo del proyecto, Pau i Solidaritat PV diseñó o ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que han participado, y ha respondido que sí, que por el conocimiento que ha tenido a través de las reuniones con sus compañeras y por los informes de seguimiento del proyecto, considera que se puede apreciar como la adecuación a los intereses y necesidades de cada centro y aula, ha sido una constante durante todo el proceso.

En cuanto a la metodología de trabajo que se empleó en la ejecución del proyecto, señala que esta parte de los planteamientos de la EpD o EpCG-TES, que considera la realidad de la que se parte como algo complejo, multidimensional, y por tanto promueve el pensamiento crítico, la politización de la realidad, y la solidaridad, desde el contexto más cercano a las problemáticas globales, con la pregunta como herramienta generadora de pensamiento y con el aprendizaje dialógico como elemento vehiculador de los talleres. También destaca que bebe directamente de la Educación Popular y Liberadora de Freire, por lo que, la concientización, con un enfoque de las actividades lúdico-reflexivo-participativo, es clave en la metodología. Por último, señala que se promueve un aprendizaje que es activo, significativo, que interpela a la razón pero también a las emociones, y por tanto, que siembra la semilla que haga crecer una conciencia de ciudadanía global, solidaria y comprometida con la justicia social y ambiental en las personas participantes.

Sobre si se han tenido en cuenta las recomendaciones de mejora propuestas en anteriores fases, responde de forma afirmativa, que las recomendaciones de mejora del proyecto SOLEPD/2018/0011, anterior en la línea de Educación Formal de INTERACTUEM, han sido tenidas en cuenta y se han tratado de incorporar en la medida de lo posible, tanto en el inicio del proyecto (año 2020) como en el desarrollo y final del mismo.

En cuanto a si identifica diferencias entre la implicación de mujeres y hombres, ha respondido de forma afirmativa. Señala que la implicación de las mujeres ha sido mayor cuantitativamente tanto en profesorado como en alumnado. Señala que si atendemos al profesorado, las mujeres han mostrado mayor predisposición a escuchar las propuestas, mayor interés por tratar de entender e problematizar los temas tratados, mayor asistencia, han sido más participativas (tanto en los talleres como a la hora de hacer los “deberes”), y se ha apreciado significativamente que su motivación, interés ha resultado. en un mayor grado de incorporación de los conceptos, ideas, contenidos, propuestas, etc. que se han tratado de trasladar. También argumenta que, si se atiende al alumnado, la implicación de las niñas, adolescentes y jóvenes participantes también ha sido mayor en cuanto a su participación (a causa de la propuesta pedagógica y metodológica, si el alumnado no participa, difícilmente se puede ejecutar los talleres) en los talleres, con un mayor compromiso y seriedad (en clave de entender el contexto y la oportunidad de poder participar de estos proyectos). Destaca también que su participación ha facilitado, por lo general, la buena ejecución de los talleres y los procesos y que esto se aprecia mejor si se compara con el comportamiento de algunos alumnos varones que, en ocasiones, han tratado de boicotear la clase, han expresado opiniones fuera de tono, o han generado problemas de clima de aula con otros compañeros, por encontrarse en un ambiente distinto al formal y

habitual (la masculinidad hegemónica aquí ha jugado un papel fundamental, sobre todo en la adolescencia, encontrando resistencias a hablar de emociones, de asumir el impacto de nuestro consumo, o de aceptar la renuncia a los privilegios que tenemos por ser hombres, “blancos”, del norte global, etc).

Sobre posibles diferencias entre la implicación por centros, señala que ha habido centros educativos de educación infantil y primaria que sólo les movía la homologación de la formación. Afirma que esto lo ha advertido claramente a la hora de ver quien hacía las tareas y quién no, de su predisposición a llevar a cabo luego la puesta en práctica de las actividades y propuestas de la organización, o de la facilidad para encontrar fechas para las actividades de cierre. Explica que también ha encontrado centros educativos que han ido siempre más allá, y no sólo se han apropiado del proyecto, sino que han hecho actividades adicionales que han sido un plus para el proyecto. Considera que esto se decanta por el grupo de profesores y profesoras que componen cada claustro del centro educativo y el momento en el que se encuentren, a título individual como docentes, y a título colectivo como centro.

A la pregunta de cómo se identificó que la intervención correspondiera con una necesidad de la población participante, señala que a través de reuniones de socialización del proyecto, en las que se presentaba el mismo y se les preguntaba sobre sus intereses e inquietudes como centro, y necesidades identificadas por el centro en su alumnado.

A la pregunta de si durante la ejecución, se ha valorado que la propuesta respondiera a esa prioridad de la población participante, responde de forma afirmativa. Señala que desde la entidad se entienden los proyectos y su monitoreo y seguimiento técnico como un proceso continuado, basado en el diálogo con las personas participantes y el análisis de los resultados que se van obteniendo.

En cuanto a si hubo criterios de selección de participantes y si quedaron personas en lista de espera responde que sí en cuanto a los centros educativos. La selección se basó en la demanda de formación en herramientas didácticas que trabajen directamente los contenidos transversales, para poder así completar el currículo escolar, de los centros con los que ya se venía trabajando en ediciones anteriores, o de centros educativos de docentes que se habían interesado a través de nuestra web, la web de la FE CCOOPV, o la web de la CVONGD “operación rubik”. También señala que se basaron en las recomendaciones de la GVA a la hora de focalizar centros educativos, como son la descentralización, salir fuera del ámbito urbano, y acercar los proyectos a pequeñas urbes, rurales, con número de alumnado menor que en grandes centros educativos (teniendo presente que todos los centros educativos fueran públicos).

En cuanto a los criterios de paridad de género, también. Señala que se ha tenido presente la paridad o la promoción de la participación de las mujeres tanto en la formación al profesorado como en la del alumnado. Esto se ha tenido presente revisando las propuestas de listas de participación del profesorado, o a la hora de decidir el número de aulas por nivel educativo se escogían (aunque esto no dependía únicamente de la organización, claramente, pero sí ha sido un elemento a considerar durante los procesos de identificación de centros, niveles, aulas, etc.) Señala que, lo que ha resultado más difícil ha sido la participación voluntaria de los hombres (nuevamente, una consecuencia más de los roles y estereotipos de género en la masculinidad tradicional que influyen en la participación ciudadana de los varones en temas de cuestionamiento de sus privilegios y del modelo y orden establecido, el cual nos beneficia directa o indirectamente).

En cuanto a cómo se enmarca el proyecto en las prioridades marcadas por la GVA, señala que está vinculado al IV Plan Director de la Cooperación Valenciana, sus ejes y sus objetivos.

En cuanto a la relación entre el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta en clave de vulneración de derechos, responde que, por un lado, se ha dado respuesta a la escasa formación en temas de EpCG-TES. Por otro lado, afirma que se da respuesta a la poca oferta de herramientas y materiales educativos en esta materia. Además se da respuesta a esta falta de formación con enfoque sindical o de derechos laborales (trabajo infantil / trabajo decente / impacto de industria textil en m.ambiente / impacto de modelo de desarrollo humano actual en m.ambiente, salud, igualdad, etc.).

Cuando hemos preguntado en qué medida los resultados y las acciones alcanzan a todas las personas participantes o si ha habido algún perfil que se ha quedado al margen de alguno de los temas, responde que los resultados y las acciones han alcanzado a todas las personas participantes. Explica que, si atendemos a la diversidad funcional más común que se pueda encontrar en un centro educativo, la diversidad de posibilidades que se ofrece para abordar los temas, pueden facilitar el acceso a los mismos por estas personas, por ejemplo, teniendo el cuento de Chavela y Rai en video, en audio, en cuento, para teatralizarlo, para hacerlo con marionetas, etc. También señala que la formación está pensada para que pueda llevarse a cabo incluyendo a personal docente o a alumnado con diversidad funcional, promoviendo su participación activa en los procesos. Cita como ejemplo el IES Ramón Cid, donde con alumnado de secundaria hubo en todas las clases al menos una persona con trastorno del espectro autista (TEA) y personas migrantes de recién incorporación con un bajo nivel del idioma. Señala que las medidas adoptadas han sido desde el acompañamiento de la persona docente, al acompañamiento y traducción de un compañero de igual edad, facilitando la inclusión y participación de estas personas.

A la pregunta de si todas las personas que han querido participar, han tenido acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto, señala que todo se ha tratado de tener tanto en formato digital como en físico, y el acceso a la web, por poner un ejemplo, ha sido explicado en las sesiones de formación y se ha atendido a las posibles dificultades que pudieran encontrar. También destaca que todo el proceso ha tratado de hacerse presencial (salvo durante la pandemia) por lo que no ha habido escenarios que presentasen dificultad de acceso a la información o materiales, que pueda recordar ahora mismo.

En cuanto a qué ha supuesto esta propuesta formativa para las personas participantes y qué sensaciones se han recogido al respecto, considera que la formación ha sido útil, necesaria, que debería de incorporarse en los grados de magisterio o máster de secundaria. También destaca que el formato, la propuesta pedagógica y metodológica ha tenido muy buena acogida.

Sobre si considera que las actividades han promovido la adquisición de competencias y conocimientos en torno a las temáticas trabajadas, responde que, basándose en las encuestas, ha habido cambios en su percepción, predisposición a conocer más, ha mejorado y se ha ampliado su conocimiento, e incluso han incorporado esas "lentes" para ver el mundo desde el enfoque de EpCG-TES. Reconoce que es un proceso que dura toda la vida, es decir, que con estas intervenciones puntuales (una formación de 20 horas a profesorado o un itinerario formativo de 4 talleres a alumnado de secundaria) se puede introducir la EpCG-TES o se puede generar un principio de concientización, pero evidentemente esto debe ir acompañado de un proceso continuado del profesorado (a la interna y con su alumnado) para que realmente se incorporen estas competencias y conocimientos con la profundidad que se requiere para transformar la sociedad y el mundo.

A la pregunta de si ha identificado alguna evidencia de que los cambios identificados son sostenibles o tienden a serlo entre los/las diferentes participantes, responde que, en lo que se refiere al profesorado, el hecho de incluir en sus programaciones o incluir en sus actividades escolares las propuestas del proyecto, da respuesta a esta pregunta, y que existe una tendencia a incorporar esta perspectiva en su quehacer diario.

En cuanto a si los medios para la ejecución del proyecto estaban bien descritos y eran los necesarios para la realización de las actividades y los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables, ha respondido que algunos de los medios materiales para la ejecución del proyecto no eran necesarios parcialmente. Señala que, tal y como se explica en los informes de seguimiento, de algunas de las propuestas de materiales y herramientas que había que editar/reeditar o comprar, todavía quedaban existencias del proyecto anterior y, por tanto, no ha hecho falta volverlas a comprar o reeditar (además, con la pandemia, se trastocaron las previsiones de ediciones en físico). También señala que esto ha servido para identificar nuevas necesidades que responden a los mismos resultados buscados y se les ha conseguido dar un valor agregado, como por ejemplo, la realización del concurso "Llapiseres pels Drets de la Infància. Històries contra el treball infantil" o la edición de los Rolls-Ups sobre la temática "Sumangali", relacionada con el Trabajo Infantil de niñas y adolescentes en otros lugares del mundo, que amplía la propuesta de Roll-Ups de "Actúa contra el Trabajo Infantil". Señala que los costes sí que se encuentran claramente justificados y han sido razonables y pertinentes en su totalidad.

A la pregunta de si todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los Resultados, ha respondido de forma afirmativa. Afirma que, para la consecución al 100% de los resultados esperados en un inicio, sí, aunque aclara que gracias a las propuestas frente a las desviaciones que se han venido dando, han sido acertadas y han sumado para la consecución en un alto grado de todos los resultados. Sobre si los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados, ha respondido que no en su totalidad, ya que se ha requerido de una ampliación de término para acabar. Sobre si estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades, responde que sí, que no ha habido problema en la asunción de responsabilidades por parte del equipo técnico. En cuanto a si los Resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE, ha respondido que sí, que los resultados obtenidos dan cuenta de la consecución del OE desde una mirada global de los mismos. Sobre si los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo, ha respondido que parcialmente. Considera que podrían haberse pensado de otra manera que facilitase mejor la correlación entre los IOV y la consecución del OE, no obstante, son suficientes para dar una respuesta decente y adecuada al mismo. En cuanto a si ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE, señala que sí, aunque no al 100%, pero sí en un alto grado. Señala que el proyecto no ha tenido ningún efecto negativo ni ha habido algún colectivo afectado negativamente por el proyecto. A la pregunta de si el proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG, responde de forma afirmativa, aunque señala que había algún indicador arriesgado de conseguir y con dificultades para demostrarlo, dado que el PEC es un documento del centro educativo que no se comparte fuera del centro y que se hace de un año lectivo para otro, por tanto, si ejecutas el proyecto al inicio de un curso, es difícil conocer si se ha incorporado o no al PEC del siguiente año. Considera que los indicadores del OG permiten valorar el logro del mismo, y que se ha logrado un impacto positivo sobre la población meta. Señala que, según las FdV, las respuestas del profesorado y la impresión del equipo técnico de la organización, esto se ha logrado (han escrito al inicio y la final y vemos la comparación, sobre todo en secundaria, encuestas pre y post, talleres e itinerario formativo, etc. Ha observado lo siguiente: las personas que vienen con reticencia al inicio de la sesión, al terminar las dos, tres o cuatro sesiones, han afianzado conceptos, el profesorado, al inicio iban a una formación más pero se ha generado reflexión interesante, participando cada vez más y se han apropiado de diferentes conceptos e ideas, los van interconectado. Señala que las reflexiones e impacto cualitativo se ha visto reflejado en las encuestas.

En cuanto a la transversalización del enfoque de género, señala que se ha intentado aplicar siempre la visión de coeducación en todo lo que se ha hecho, desde los propios materiales a las metodologías. Destaca que trasladar la coeducación a las aulas es algo que atraviesa las propuestas de educativas del profesorado, materiales, etc. Mecanismos de empoderamiento han sido visibilizados, también la vulneración de derechos, las mujeres del sur, la conexión con vulneración con derechos de las mujeres del norte, como afecta el el deterioro del medioambiente más a las mujeres, trabajo infantil cifras por sexo, prácticas culturales en el mundo... Se ha trabajado sobre violencia estructural, neoliberalismo y patriarcado, lenguaje inclusivo, feminismo, enfoque sindical, que tratamos de vincular todo al ODS8, se ven vehiculadas a través de la explotación laboral, medioambiente, transnacionales y multinacionales, enfoque BDH, modelos de desarrollo humano, críticas al actual y propuestas, desigualdades norte y sur, violencia estructural, enfoque de participación, etc.

5. HALLAZGOS y CONCLUSIONES

Se recogen en este apartado los hallazgos y las conclusiones ordenadas por los criterios de evaluación analizados. Para cada uno de los criterios se ha tenido en cuenta el enfoque de derechos y el enfoque de género, valorando en cada caso su transversalización en cada fase del proyecto.

Los criterios prioritarios de evaluación elegidos por las entidades promotoras y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto, Participación y Sostenibilidad, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.

A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población meta; si han participado los/as titulares de derechos en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD; si la formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción; y si ha tenido capacidad o no el proyecto de adaptarse a los cambios en el entorno y el contexto que se hayan podido producir, entre otras.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

A través de las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? • ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? • ¿Son las propuestas destinadas a las entidades de la RSS apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? • ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? • ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? • ¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿Cómo ha sido el proceso? 	<p>Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto</p> <p>Nº de acciones del proyecto dirigidas a la población meta</p>	<p>Documento de identificación, documento de formulación, entrevistas y cuestionarios.</p>

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020: El proyecto es coherente con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020), y se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades.

El proyecto, está alineado con Plan Director, concretamente con:

Los ejes, estrategias y objetivos que se recogen en el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020 y que persigue el proyecto son:

Eje 2: Personas. Estrategia 2.4: Ciudadanía global.

- Objetivo operativo 2.4.1: Fomentar una ciudadanía crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.

Eje 2: Personas. Estrategia 2.3: Derechos de la infancia.

- Objetivo operativo 2.3.1: Garantizar los derechos de la infancia, en sus cuatro ámbitos fundamentales de supervivencia, desarrollo, protección y participación, desde un enfoque de equidad.

Eje 3: Prosperidad. Estrategia 3.1: Derecho al desarrollo.

- Objetivo operativo 3.1.3: Impulsar el comercio justo y la compra pública ética como una herramienta de desarrollo.

Eje 4: Paz. Estrategia 4.1: Derecho a la participación y a la gobernanza democrática.

- Objetivo operativo 4.1.1: Fortalecer la sociedad civil en la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de la cultura de paz y la justicia.

El presente proyecto, mediante la incorporación de los distintos enfoques (género en desarrollo, sostenibilidad medioambiental) tiene como finalidad incrementar la capacidad de los y las docentes de la Comunitat Valenciana a nivel teórico en conocimientos, valores y actitudes y a nivel práctico en metodologías activas, para incluir la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en su práctica educativa.

Se ha buscado reforzar la educación en valores para su desarrollo en el currículo escolar. Una gran mayoría de centros de enseñanza desconocen el mundo de las ONGDs y cómo participar en él, y se ha intentado acercar el mundo no gubernamental al mundo escolar, establecer una participación entre ambos, y tener una presencia física en los centros, que a su vez permita seguir formando al profesorado para introducir la Educación para el Desarrollo en los mismos.

El proyecto ha sido el fruto de la evaluación y seguimiento de las diferentes campañas educativas realizadas por Pau i Solidaritat PV desde el curso escolar 1999/2000, que han tenido una valoración muy positiva como recurso educativo por parte de los agentes implicados. Durante estos años se ha trabajado conjuntamente con la Federación de Enseñanza, el Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo y el equipo técnico del Área de Sensibilización y Educación de Pau i Solidaritat.

No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles. Se recomienda, tras la pandemia, buscar siempre el equilibrio entre los formatos online y presencial en las acciones, de manera que se aprovechen las ventajas de las dos modalidades.

Con la situación vinculada a la pandemia, se ha generado una importante y efectiva adaptación de los contenidos, materiales y la metodología a las necesidades de trabajo online. Se valora la adaptación realizada desde el inicio de las restricciones, lo que ha facilitado el éxito de las acciones del proyecto también adaptadas al formato online. Se han alcanzado los indicadores vinculados a la participación, aunque ha sido necesaria una mayor dedicación temporal en términos de recursos humanos en la dinamización de las acciones para conseguir el éxito del proyecto.

La coordinación entre la entidad gestora y los centros educativos participantes ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto, adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que la actividad quedara vinculada a las necesidades de los y las participantes. Ha sido muy buena y fluida.

El proyecto ha dado continuidad a un trabajo que debe a su vez tener continuidad en futuras fases, tanto en los centros participantes como en nuevos centros que se identifiquen y en los que se pueda replicar la experiencia. Se ha trabajado en la adaptación de las herramientas, contenidos y materiales para que sean accesibles a los diferentes perfiles (primaria, secundaria, docentes).

Se valora positivamente, desde los centros educativos, la intervención externa, porque se integra bien con temáticas sobre las que reflexionan y sobre las que identifican una necesidad de formación y concienciación. Ven este proyecto como un apoyo, como la oportunidad de contar con la profesionalidad de la entidad externa para que les acompañe en su proceso de reflexión y cambio.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la ejecución del proyecto, tanto en la temática como en la observación de las diferencias entre hombres y mujeres. El proyecto se adapta a la consecución del ODS 5 Igualdad de género. Tanto los objetivos como los contenidos y competencias trabajadas, contribuyen a garantizar se apueste por el desarrollo sostenible mediante un enfoque de derechos y de género

De manera general, las personas participantes confían en el expertise, el prestigio y la profesionalidad de la entidad promotora para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad que tiene para el desarrollo de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto es **pertinente**.

Procesos

Análisis de la Eficiencia: Valoración de los recursos empleados en la intervención (humanos, económicos, técnicos), en relación a los resultados obtenidos.

El análisis de la eficiencia de la intervención da información acerca del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen. Se trata de buscar la combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para maximizar los resultados. Entre otras herramientas, analizaremos el presupuesto y el cronograma.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el Proyecto? • ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? • ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? • ¿Ha sido eficiente la ejecución presupuestaria? • ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención? 	<p>Análisis de los recursos invertidos y de los resultados alcanzados % de presupuesto ejecutado/planificado</p>	<p>Informes de cierre de seguimiento y entrevista equipo técnico entidades promotoras</p>

El proyecto tuvo un coste total de 120.621,62 euros, de los cuales, 95.194,92 euros han sido aportados por la Generalitat Valenciana y 22.654,70 euros de fondos propios de la entidad solicitante, y 2.772,00 euros de aportes valorizados. El proyecto dio inicio el 10 de agosto del 2020 y finalizó el 9 de diciembre de 2022 sin que haya habido cambios significativos en la ejecución de las actividades previstas.

En cuanto a la ejecución financiera del programa, no se ha detectado ninguna desviación importante. Los fondos disponibles fueron razonablemente utilizados en relación con los resultados obtenidos y los informes financieros consultados muestran una distribución equilibrada de los fondos asignados a las diversas actividades.

No se entra en un análisis más detallado del presupuesto ejecutado puesto que el proyecto cuenta con una auditoría.

Eficiencia vinculada a la ejecución del proyecto

El personal que ha coordinado el proyecto ha sido ajustado a la dimensión de las actividades: X personas vinculadas a Pau i Solidaritat PV, en horarios parciales y totales, tal y como se detalla más adelante.

No se han introducido tecnologías que hayan podido generar dependencias entre la población destinataria, y los materiales a los que se ha tenido acceso a través de las fuentes de verificación se consideran adecuados a los fines para los que estaban ideados. La intervención es complementaria y coherente con la estrategia de la entidad promotora.

Las actividades se han desarrollado, de manera general, tal y como estaban previstas, generando un alto índice de satisfacción entre las personas participantes (ver el informe de cierre de seguimiento elaborado por la entidad promotora). Se valora muy positivamente el trabajo de adaptación al contexto COVID.

Mecanismos de seguimiento y coordinación del proyecto. Aspectos relacionados con la participación.

El sistema de seguimiento y coordinación previsto en el proyecto ha favorecido la participación integrando a los y las agentes y actores implicados/as en el proceso en función de los diferentes niveles de responsabilidad y participación: validación, evaluación, implementación.

La entidad promotora cuenta con estructuras de funcionamiento definidas y organizadas, con equipos capaces de gestionar el seguimiento y la evaluación del proyecto.

Se ha establecido una correcta coordinación entre la entidad promotora y los perfiles participantes, cooperando en el seguimiento, planificando y adaptando las diferentes actividades conforme a lo establecido en el proyecto y evolucionando según las necesidades que se han ido observando.

La entidad promotora han rendido cuentas a la GVA con los informes preceptivos. A través de la correspondiente socialización de resultados del proceso de evaluación, se rendirán cuentas a las personas participantes y al público en general.

RECURSOS EMPLEADOS

Recursos humanos: Durante la ejecución del proyecto las personas que se han precisado para su correcto desarrollo han sido:

RELACIÓN DE PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO								
Nombre y apellidos	DNI o NIE	Entidad de la que depende	Denominación del puesto	Relación con la entidad	Fecha de inicio y fin de la vinculación con del proyecto	Retribución mensual bruta	Tipo de contrato	Rol en el proyecto
Luis Monge De Arce	77576966J	Fundació Pau i Solidaritat PV	Técnico de Educación	Trabajador empleado por cuenta ajena	15/02/2022 – 09/12/2022	2819,29 €	Temporal cubriendo baja por excedencia	Coordinador y técnico
Julia Sanchis Sánchez	26755501S	Fundació Pau i Solidaritat PV	Técnica de Educación	Trabajador empleado por cuenta ajena	10/08/2020 – 31/08/2021	2819,29 €	Temporal cubriendo baja por excedencia	Técnica
Catalina Guevara González	20905109H	Fundació Pau i Solidaritat PV	Técnica de Educación	Trabajador empleado por cuenta ajena	01/02/2021 – 30/11/2021	2845,01 €	Temporal cubriendo baja por excedencia	Coordinadora y técnica
Silvia Gómez Selles	21671205F	Fundació Pau i Solidaritat PV	Técnica de Educación	Trabajador empleado por cuenta ajena	01/09/2021 – 30/11/2021	2416,13 €	Indefinida	Técnica
Silvia Albuja Gómez	Y3820433D	Fundació Pau i Solidaritat PV	Técnica de Educación	Trabajador empleado por cuenta ajena	01/01/2022 – 09/12/2022	2819,29 €	Temporal cubriendo baja por excedencia	Técnica

Recursos materiales: Los recursos más importantes utilizados para la realización del proyecto han sido los recursos humanos, necesarios para fomentar valores, actitudes, comportamientos y capacidades en los centros educativos. No se identifica personal voluntario vinculado a la intervención.

Dado que este se ha visto afectado por la pandemia del Covid-19, los recursos digitales han sido también muy utilizados (plataformas digitales) para la realización de reuniones telemáticas y algunas de las formaciones.

Los servicios externos contratados han sido fundamentales para la ejecución de los resultados y las actividades previstas.

Los viajes y dietas realizados han sido necesarios para el desarrollo de las actividades previstas.

Recursos técnicos. Servicios externos contratados:

Servicio	Empresa	Importe	Fecha	Trabajo realizado
Línea de Base	Arrels CS	2.452,89 €	17/02/2021	sí
Evaluación externa	Arrels CS	4.247,11 €	pendiente	sí
Auditoría Externa	BdB Asociados	2.450,00 €	pendiente	sí
Web Interactuem: mantenimiento y ampliación y Diseño gráfico del proyecto (bolsas, trípticos, banner web, comunicaciones)	Siete y media, COOP. V.	3.363,91 €	22/07/2021	sí
Diseño y maquetación de materiales didácticos - pedagógicos general y creación de video-cuentos	Veroma Design	3.677,19 €	11/07/2022	si
Cuenta-Cuentos	Espai entre linies	2.763,20 €	06/10/2022	si

Recursos económicos:

En el caso del proyecto actual, en general se considera que la inversión disponible para efectuar el proyecto ha sido contenida. No entramos a valorar en este informe la pertinencia de los gastos realizados, ya que hay se va a realizar una auditoría específica para hacer esta valoración.

Se considera que se ha hecho un adecuado seguimiento económico, teniendo en cuenta las restricciones sanitarias en las que se ha desarrollado el proyecto.

Así el gasto presupuestado, en comparación al gasto ejecutado, queda como sigue:

	PPTO APROBADO	GASTO REALIZADO	% variación
A. COSTES DIRECTOS	85.694,92 €	85.157,78 €	-0.63%
A1. Línea de Base	2.800,00 €	2.452,89 €	-12.40%
A.2 Identificació i Formulació/	0	0	0
A3. Evaluación externa	3.900,00 €	4.247,11 €	8.9%
A4. Auditoría externa	2.450,00 €	2.450,00 €	0%
A.5 Arrendaments / Arrendamientos	0	0	0
A6. Materiales y suministros	10.402,14 €	9.740,90 €	-6.36%
A7. Personal	76.779,70 €	76.779,70 €	0%

A9. Servicios profesionales/técnicos	9.804,30 €	9.804,19 €	0%
A10. Viajes, alojamientos y dietas	2.213,58 €	2.337,67 €	5,61%
A.11 Despeses bancàries	0	0	0
TOTAL COSTES DIRECTOS	108.349,62 €	107.812, 48 €	-0,5%
B. COSTES INDIRECTOS	9.500,00 €	9.500,00 €	0%
Costes de funcionamiento	9.500,00 €	9.500,00 €	0%
TOTAL COSTES INDIRECTOS	9.500,00 €	9.500,00 €	0%
Valorizado	2.772,00 €	2.772,00 €	0%
TOTAL GENERAL EUROS	120.621,62 €	120.084,48 €	0,45%

La proporción entre las componentes de gestión y técnica dentro del gasto ejecutado, queda:

Componente	Gasto ejecutado)	% respecto al gasto total
Comp.Gestión	9.500 €	10,04%
Comp.Técnica	85.067, 21€	89,95%
Total	94.567,21€	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro del control del gasto.

Tal como se aprecia en el cuadro, encontramos que el reparto del gasto entre las dos componentes es coherente con la lógica de intervención, con un mayor peso en la componente técnica donde se han incluido los gastos de Servicios profesionales/técnicos, Arrendamientos, Materiales y Suministros, Viajes, Alojamientos y dietas y Personal en sede. El componente con menor gasto en relación al gasto económico total es el de gestión donde se ha incluido el gasto en la Línea de Base, Evaluación Final, Auditoría Externa y Costes Indirectos.

Teniendo en cuenta que es un proyecto de EpD, donde el peso de la actividad y de la financiación se imputa al personal, la distribución entre dichos componentes refleja la priorización del componente técnico.

La valoración de la **eficiencia** es alta.

Resultados

Análisis de la Eficacia: En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia con las actividades para alcanzar los resultados previstos.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, con los datos extraídos del Informe Final del Proyecto y el Informe de Cierre de Fin de

Ciclo, complementándolos con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? • ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento en las entidades participantes en la materia tratada? • El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas? • ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente? 	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran bien contruidos y útiles.

Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad. Se valora positivamente el detalle en su recogida, la numeración y la presentación, que facilita la lectura y su vinculación con los indicadores.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones de coordinación con el equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

El proyecto es continuidad de fases previas, y se ve claramente el trabajo previo realizado, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención.

Se presenta a continuación un [análisis por cada uno de los resultados](#) del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por la persona responsable del proyecto por parte de la entidad gestora (Informe de cierre de seguimiento), con la revisión de las FFVV y con los datos recogidos en el trabajo de campo. Se considera que el proyecto es **eficaz**, siempre con espacios de mejora.

INDICADOR inicial/conseguido ¹	FUENTE prevista/revisada	OBSERVACIONES
<p>IOV.OG.1. A la finalización del proyecto, al menos un 20% de los centros educativos que participan en el proyecto introducen en su PEC su compromiso con la realización de acciones que promuevan los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha alcanzado el indicador al 100%.</p>	<p>FV1. Programas curriculares de los centros educativos participantes donde se introduce el tema del desarrollo sostenible y la solidaridad.</p> <p>REVISADA:</p> <p>FV1. Programas curriculares de los centros educativos participantes donde se introduce el tema del desarrollo sostenible y la solidaridad.</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, según la encuesta a profesorado, el 100% de los centros educativos se han comprometido a incluir en su PEC las actividades y materiales adquiridos durante el proyecto que promuevan los DDHH y el Desarrollo Humano Sostenible con enfoque de género y medio ambiental.</p>
<p>IOV.OE.1. Al finalizar el proyecto, un 25% del profesorado participante de infantil, primaria, secundaria obligatoria y ciclos formativos introduce en sus programaciones curriculares de aula del curso escolar siguientes acciones que</p>	<p>FV1. Programaciones de aula de los/as docentes que han participado en el proyecto para desarrollar la temática planteada.</p> <p>FV2. Iniciativas de los claustros de profesorado, de las comisiones pedagógicas o de los departamentos, y/o del</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, en la encuesta al profesorado se aprecia que el 75% de la muestra de personas encuestadas (personal docente y directivo de infantil, primaria,</p>

¹ Del informe de cierre de seguimiento preparado por la entidad ejecutora

<p>promuevan los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha logrado el indicador en un 100%.</p>	<p>alumnado que se lleven a cabo en los centros educativos para promover la solidaridad con los pueblos del Sur y la divulgación de los derechos humanos y de la infancia y su cumplimiento.</p> <p>FV3. Manifiestos del alumnado de tercer ciclo de primaria elaborados en la actividad final del proyecto Interactuem.</p> <p>FV4. Evaluación pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el aula.</p> <p>REVISADA: FV1. Programaciones de aula de los/as docentes que han participado en el proyecto para desarrollar la temática planteada.</p> <p>FV2. Iniciativas de los claustros de profesorado, de las comisiones pedagógicas o de los departamentos, y/o del alumnado que se lleven a cabo en los centros educativos para promover la solidaridad con los pueblos del Sur y la divulgación de los derechos humanos y de la infancia y su cumplimiento.</p>	<p>secundaria) confirman que sí introducirán en su PEC las actividades y materiales adquiridos durante el proceso del proyecto que promuevan los DDHH y el Desarrollo Humano Sostenible con enfoque de género y medio ambiental. Algunas de las profesoras incluso aportan material ya preparado para incluir en su programación. Además, el 95,5% de las personas encuestadas confirman que el alumnado ha hecho ya (en este curso) o harán en el futuro (próximo curso) propuestas de acciones o actividades en defensa de los DDHH, con enfoque de género y medioambiental (incluye derechos de la infancia, reducción de desigualdades mundiales y Norte-Sur).</p>
<p>IOV.OE.2. Al finalizar el proyecto, el 40% del alumnado de secundaria considera que tiene capacidad como ciudadanía que es para transformar factores adversos al desarrollo que permitan reducir las desigualdades mundiales.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha logrado el indicador al 100%.</p>	<p>FV3. Manifiestos del alumnado de tercer ciclo de primaria elaborados en la actividad final del proyecto Interactuem.</p> <p>FV4. Evaluación pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el aula.</p>	
<p>IOV.OE.3. El 50% del alumnado de tercer ciclo de primaria realiza propuestas que reivindican el cumplimiento de los derechos de la infancia para todos los niños y las niñas.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>		
<p>IOV.OE.4. El alumnado de educación infantil y primaria participante conoce los derechos de la Infancia y la situación en que éstos se encuentran en el mundo a través de las realidades en las que viven los niños y las niñas en los países del Sur.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>		
<p>IOV.R1.1. Al finalizar las formaciones dotado el profesorado presente y futuro (alumnado de magisterio) de infantil, primaria y secundaria de recursos educativos para trabajar los derechos humanos y los derechos de la infancia en el aula teniendo en cuenta el enfoque de género y el enfoque medioambiental.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV1. Web www.interacuem.org, altas de nuevos/as usuarios/as, registro de visitas y de descargas de materiales.</p> <p>FV2. Evaluaciones del profesorado.</p> <p>FV3. Libro-cuento Chavela y Rai, en valenciano y castellano.</p> <p>FV4. Guía Didáctica para educación infantil y primaria Otra infancia en este mundo, en valenciano y en castellano.</p> <p>FV5. Exposiciones fotográficas Otra infancia en este mundo, en valenciano y en castellano.</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, el profesorado y alumnado participante del proyecto ha recibido e interactuado con recursos educativos con los enfoques propuestos.</p>
<p>IOV.R1.2. Al finalizar el proyecto, el 80% del profesorado valora positivamente los materiales puestos a su disposición para conseguir el objetivo educativo propuesto: contenido actualizado y metodología, teniendo en cuenta el enfoque de género y el enfoque medioambiental</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV6. Dispositivos de almacenamiento de datos para infantil y primaria y para secundaria (en valenciano y castellano).</p> <p>FV7. Cuaderno Interactuem (en valenciano y castellano)</p> <p>FV8. Material de difusión.</p> <p>FV9. Línea de base y evaluación externa.</p> <p>FV10. Exposición "En lucha contra el trabajo infantil"</p> <p>FV11. Guía para la exposición "En lucha contra el trabajo infantil"</p> <p>FV12. Guías "Educación para el desarrollo"</p> <p>FV13. Guías "La Educación para la Ciudadanía Global y los Derechos Humanos en el Mundo".</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, según la encuesta al profesorado, el 25% se encuentra muy satisfecho con los materiales y el 75% bastante satisfecho, siendo un 100% del profesorado encuestado el porcentaje que valora positivamente los materiales puestos a su disposición.</p>

<p>IOV.R1.3. Al finalizar el primer año de proyecto de ejecución, la web interactuem.org se amplía con seis nuevos recursos multimedia, y se actualizan los recursos ya existentes con enfoque de derechos humanos, género y medioambiente.</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV14. Justificantes del gasto.</p> <p>REVISADA: FV1. Web www.interacuem.org, altas de nuevos/as usuarios/as, registro de visitas y de descargas de materiales. FV2. Evaluaciones del profesorado. FV3. Libro-cuento Chavela y Rai, en valenciano y castellano. FV4. Guía Didáctica para educación infantil y primaria Otra infancia en este mundo, en valenciano y en castellano. FV5. Exposiciones fotográficas Otra infancia en este mundo, en valenciano y en castellano. FV6. Dispositivos de almacenamiento de datos para infantil y primaria y para secundaria (en valenciano y castellano). FV7. Cuaderno Interactuem (en valenciano y castellano) FV8. Material de difusión. FV9. Línea de base y evaluación externa. FV10. Exposición "En lucha contra el trabajo infantil" FV11. Guía para la exposición "En lucha contra el trabajo infantil" FV12. Guías "Educación para el desarrollo" FV13. Guías "La Educación para la Ciudadanía Global y los Derechos Humanos en el Mundo". FV14. Justificantes del gasto.</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre se seguimiento, la web, aunque ha estado y sigue estando en continua actualización, durante el primer año se han incluido más de 6 nuevos recursos y se han retirado los más antiguos. Se ha renovado la interfaz, dotándola de un cariz más amigable, intuitivo y actual, incorporando también en todas las pestañas el enfoque de género, medioambiente y derechos humanos.</p>
<p>IOV.R2.1. Al finalizar la formación, un 80% del profesorado participante, desagregado por género acorde a la representación en la formación, muestra un alto grado de satisfacción con la misma respecto a los contenidos, materiales proporcionados y la metodología.</p> <p>CONSEGUIDO: 86,6%</p>	<p>FV1. Programa de las Jornadas Formativas, listados de asistentes y hojas de firmas, material fotográfico. FV2. Calendarización de las sesiones formativas en educación secundaria obligatoria. FV3. Certificación expedida por cada centro educativo como que ha ejecutado todas las acciones del proyecto, con el número de alumnado y profesorado participante. FV4. Calendarización de las sesiones formativas en la Universidad, material fotográfico y certificado del docente universitario con el número de participantes. FV5. Línea de base y evaluación del proyecto. FV6. Justificantes del gasto. FV7. Evaluaciones del profesorado</p> <p>REVISADA: FV1. Programa de las Jornadas Formativas, listados de asistentes y hojas de firmas, material fotográfico. FV2. Calendarización de las sesiones formativas en educación secundaria obligatoria. FV3. Certificación expedida por cada centro educativo como que ha ejecutado todas las acciones del proyecto, con el número de alumnado y profesorado participante. FV4. Calendarización de las sesiones formativas en la Universidad, material fotográfico y certificado del docente universitario con el número de participantes. FV5. Línea de base y evaluación del proyecto. FV6. Justificantes del gasto. FV7. Evaluaciones del profesorado</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, al desagregar por ítem evaluado, la población encuestada valora los contenidos con un 86,4% entre 8 y 10 sobre 10. En cuanto a los materiales, un 75% lo valora "bastante bien" y un 25% "muy bien", esto es, un 100% los valora en un alto grado de satisfacción. Respecto de la metodología, el 93,2% de la muestra se encuentra en la horquilla 7 - 10 y un 79,6% entre 8 - 10 sobre 10 de valoración. La media de valoraciones de los 3 ítems es de un 86,6%, lo que se traduce en un alto grado de satisfacción.</p>
<p>IOV.R2.2. Al finalizar la formación, un 80% del profesorado, desagregado por género acorde a la representación en la formación, ha aumentado su conocimiento sobre el Enfoque basado en Derechos y lo aplica en el aula a través de los recursos didácticos proporcionados por el proyecto.</p> <p>CONSEGUIDO: 97,7%.</p>	<p>FV1. Programa de las Jornadas Formativas, listados de asistentes y hojas de firmas, material fotográfico. FV2. Calendarización de las sesiones formativas en educación secundaria obligatoria. FV3. Certificación expedida por cada centro educativo como que ha ejecutado todas las acciones del proyecto, con el número de alumnado y profesorado participante. FV4. Calendarización de las sesiones formativas en la Universidad, material fotográfico y certificado del docente universitario con el número de participantes. FV5. Línea de base y evaluación del proyecto. FV6. Justificantes del gasto. FV7. Evaluaciones del profesorado</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, el 97,7% del personal docente encuestado confirma que su conocimiento ha aumentado gracias al proceso de formación y los recursos didácticos facilitados.</p>
<p>IOV.R2.3. Al finalizar la formación, el 80% del profesorado de secundaria obligatoria, desagregado por género acorde a la representación en la formación, se ve capacitado para incorporar la EpD en la programación didáctica en su aula</p> <p>CONSEGUIDO: 100%.</p>	<p>FV7. Evaluaciones del profesorado</p>	

<p>IOV.R2.4. Al finalizar las sesiones formativas en la Universidad, un 60% de las personas participantes, desagregado por género acorde a la representación en la formación, muestra un alto grado de satisfacción con las mismas respecto a los contenidos, materiales proporcionados, metodología y equipo que la ha impartido.</p> <p>CONSEGUIDO: Se ha alcanzado el indicador en un 88,5%.</p>		<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, según la encuesta realizada entre la población meta, cabe destacar que 135 de 156 manifiestan estar muy de acuerdo y le agradan los contenidos propuestos; 138 están muy de acuerdo con la metodología empleada; 138 están muy de acuerdo con el equipo facilitador; y 131 están muy de acuerdo con los materiales facilitados. Es decir, que en torno al 88,5% de la población que ha respondido a la encuesta manifiesta tener un alto grado de satisfacción para con estos ítems</p>
<p>IOV. R3.1. Al finalizar el proyecto, al menos, el 80% del profesorado de infantil, primaria, secundaria obligatoria y ciclos formativos lleva a la práctica en su aula la programación didáctica con enfoque de género y medio- ambiental, utilizando los recursos didácticos proporcionados.</p> <p>CONSEGUIDO: 93,2%.</p>	<p>FV1. Material fotográfico y documental (dibujos, redacciones, murales, fichas creadas, etc.) aportado por los centros educativos que han utilizado los recursos del proyecto.</p> <p>FV2. Calendarización de las diferentes acciones e intervenciones en los centros educativos.</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, en las FdV (fotos) se puede ver que el profesorado ya ha implementado la propuesta didáctica en todos los ciclos y niveles, y en la encuesta final un 93,2% confirma que se siente capaz de desarrollarlas en el aula.</p>
<p>IOV.R3.2. Al finalizar la intervención educativa, un 80% del alumnado de secundaria participante, desagregado por género acorde a la representación en la formación, manifiesta un alto grado de satisfacción con la misma respecto a los contenidos, materiales, didáctica y personal que ha intervenido.</p> <p>CONSEGUIDO: Alto (sin datos cuantitativos)</p>	<p>FV3. Certificación expedida por cada centro educativo como que ha ejecutado todas las acciones del proyecto, con el número de alumnado y profesorado participante.</p> <p>FV4. Material fotográfico del cuentacuentos con infantil y primer ciclo, de la exposición del mural con segundo ciclo y de los talleres Interactuem con el tercer ciclo de primaria.</p> <p>FV5. Evaluaciones de alumnado y profesorado y evaluación final del proyecto.</p> <p>FV6. Línea de base y evaluación del proyecto. FV7. Justificantes del gasto.</p> <p>REVISADA:</p> <p>FV1. Material fotográfico y documental (dibujos, redacciones, murales, fichas creadas, etc.) aportado por los centros educativos que han utilizado los recursos del proyecto.</p> <p>FV2. Calendarización de las diferentes acciones e intervenciones en los centros educativos.</p> <p>FV3. Certificación expedida por cada centro educativo como que ha ejecutado todas las acciones del proyecto, con el número de alumnado y profesorado participante.</p> <p>FV4. Material fotográfico del cuentacuentos con infantil y primer ciclo, de la exposición del mural con segundo ciclo y de los talleres Interactuem con el tercer ciclo de primaria.</p> <p>FV5. Evaluaciones de alumnado y profesorado y evaluación final del proyecto.</p>	<p>Tal y como se recoge en el informe de cierre de seguimiento, para implementar el enfoque medioambiental, se propuso realizar las encuestas, a través de formato google form. Como consecuencia, no existe una muestra representativa del alumnado de secundaria en la encuesta final (no les permitían usar el móvil en clase y hacerlo fuera del centro fue una propuesta fallida dados los resultados). No obstante, las pocas respuestas ofrecidas si muestran un alto grado de acuerdo, interés y satisfacción en la adquisición de conocimientos sobre DDHH y desarrollo humano sostenible. Por otro lado, desde la observación participante realizada por el equipo técnico, si se ha apreciado un alto grado de adquisición de las ideas trasladadas inicialmente.</p>
<p>IOV.R3.3. Al finalizar la intervención educativa, un 60% del alumnado de secundaria participante, desagregado por género acorde a la representación en la formación, tiene conocimientos ALTOS sobre los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible.</p> <p>CONSEGUIDO: Alto (sin datos cuantitativos)</p>	<p>FV6. Línea de base y evaluación del proyecto. FV7. Justificantes del gasto.</p>	
<p>IOV.R4.1. Al finalizar cada intervención educativa, un 80% de los centros educativos proporcionan material fotográfico y documental de la ejecución del proyecto.</p> <p>CONSEGUIDO: 90%.</p>	<p>FV1. Material fotográfico y documental aportado por los centros educativos.</p> <p>FV2. Apartado de "experiencias" de la web www.interactuem.org.</p> <p>FV3. Registro de publicaciones en las redes sociales de la entidad (Facebook y Twitter).</p> <p>FV4. Revista TE y web de la Federación de Enseñanza PV.</p> <p>FV5. Evaluación del proyecto. FV6. Justificantes del gasto.</p>	<p>Todos los indicadores que responden a la difusión y visibilización de los procesos y el proyecto en general han sido implementados.</p>
<p>IOV.R4.2. Cada 6 meses de ejecución de proyecto se publicarán en la página web www.interactuem.org y en las redes sociales de la</p>	<p>REVISADA:</p>	

entidad las experiencias desarrolladas en el marco del proyecto. CONSEGUIDO: 100%.	FV1. Material fotográfico y documental aportado por los centros educativos. FV2. Apartado de "experiencias" de la web www.interactuem.org.	
IOV.R4.3. Al finalizar el primer año de proyecto y el segundo año de proyecto se publicará en la web de CCOO PV y la web de la Federación de Enseñanza un artículo con la experiencia desarrollada en el proyecto y sus resultados, así como publicado un banner en su web enlazando al apartado de "experiencias" de la web www.interactuem.org CONSEGUIDO: 100%.	FV3. Registro de publicaciones en las redes sociales de la entidad (Facebook y Twitter). FV4. Revista TE y web de la Federación de Enseñanza PV. FV5. Evaluación del proyecto. FV6. Justificantes del gasto.	

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención: preguntas referidas a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.

Conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población meta; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los y las actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

Para valorar el impacto del proyecto, se ha trabajado con las opiniones de los y las informantes clave a través de las herramientas cualitativas desarrolladas: con las entrevistas realizadas a los y las agentes clave del proceso. Se ha valorado el análisis de los cuestionarios y los informes elaborados por la entidad gestora.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de corta duración en el tiempo y que se trabaja a través de sesiones y momentos puntuales, de EDP y orientada hacia la formación en valores, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la transformación social y mejoras a futuro.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? • ¿Qué tipo de cambios? 	Análisis de impacto	Informes de cierre, entrevistas.

El proyecto fomenta intergrar procesos de enseñanza aprendizaje basados en la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en las programaciones didácticas en las aulas, generando espacios de reflexión y compromiso.

Se ha alcanzado el objetivo general previsto: *"Integrados procesos de enseñanza aprendizaje basados en la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en las programaciones didácticas del profesorado participante que motiven a su alumnado a conocer, reflexionar y comprometerse con la defensa del Desarrollo Humano Sostenible, los Derechos Humanos y la Solidaridad"*.

Así mismo se valora el impacto alcanzado con las acciones: se han realizado una edición de los recursos didácticos del proyecto destinados a educación infantil y primaria: exposición fotográfica Otra infancia en este mundo, libro de

Chavela y de Rai, Guía Didáctica Otra infancia en este mundo y dispositivo de almacenamiento de datos, la edición de los recursos del proyecto- destinados a educación secundaria: cuaderno Interactuem, dispositivo de almacenamiento de datos, exposición sobre el trabajo infantil y unidad didáctica, desarrollo de sesiones formativas con docentes de infantil, primaria, secundaria y formación profesional en cada centro que participa en el proyecto, un taller formativo para futuros docentes (estudiantes universitarios) y actividades de cierre como Cuentacuentos y talleres Otra infancia en este mundo.

Esta propuesta ha implicado cambios en los perfiles participantes: se ha generado una reflexión y existe la voluntad de transversalizar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en sus programaciones de aula. Es importante darle continuidad al proceso, e incluso replicarlo en otros centros y crear una red entre ellos para dar continuidad a estas acciones.

Las actividades han promovido la adquisición de conocimientos en torno a temáticas relacionadas con el Desarrollo Humano Sostenible, los Derechos Humanos y la solidaridad.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El impacto valorado es **alto**.

Análisis de la Participación: Se analiza la participación de la población meta durante todas las fases de la intervención.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿Cómo ha sido la participación de la población meta en la diferentes fases de la intervención?	Análisis de procesos	Informe de cierre y entrevistas

Se han realizado reuniones de coordinación con el profesorado implicado a lo largo de toda la intervención. Se han incluido en el proyecto tanto las propuestas de mejora resultantes de los procesos de evaluación final de proyectos previos, como las resultantes de la consulta y comunicaciones con este profesorado (considerado como grupo de expertos/as pedagógicos/as) de los distintos ciclos. Con el personal responsable de los centros educativos (dirección, coordinadoras de ciclos, de formación, etc.) se ha logrado trabajar de forma coordinada y han dado feedback constante durante el seguimiento del proyecto. En las herramientas aplicadas para el seguimiento del proyecto, como son los cuestionarios realizados, la población destinataria ha participado de forma considerable y suficiente, lo que ha permitido tener una muestra válida y una visión completa durante el seguimiento proyecto.

Es destacable la participación de la Federación de Educación de CCOOPV, así como la colaboración del CEFIRE en el marco del curso realizado por la Fundació con profesorado de las tres provincias, denominado "OPERACIÓ RUBIK: Una Eina per treballar els ODS des de l'aula".

Análisis de la Sostenibilidad: estudio de las posibilidades reales de materialización de un proyecto tal y como ha sido formulado de manera que los impactos positivos se puedan mantener en el tiempo.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre las entidades participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto? • ¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los resultados alcanzados en la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo? • ¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo? • ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa? 	Análisis de la coordinación establecida y acuerdos con otros actores	Informe de cierre y entrevistas

El proyecto se entiende como parte de un proceso de integración de procesos de enseñanza aprendizaje basados en la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en las programaciones didácticas del profesorado para motivar al alumnado a conocer y reflexionar sobre los Derechos Humanos, planteándose un trabajo a dos años, involucrando a parte de la comunidad educativa: alumnado y profesorado.

Tras la finalización del proyecto se espera que este trabajo tenga una continuidad, tanto en los centros donde se ha desarrollado como en nuevos centros que se incorporen al proyecto. Se considera un punto clave en la sostenibilidad de las acciones, la creación de redes, ya que estas facilitarían espacios de diálogos y aprendizajes fundamentales entre los diferentes centros educativos sobre las temáticas trabajadas.

Otro de los puntos facilitadores y que apuntan a la sostenibilidad de las acciones es la gran profesionalidad de la entidad gestora, generando fluidez en las comunicaciones, adaptándose a la realidad de cada actor y del contexto. La entidad podrá darle continuidad a las acciones y/o replicar la experiencia en otros centros y seguir consolidando el trabajo sensibilizador que realiza.

A nivel de comunicación se ha difundido, pero quedaría adaptarse a las nuevas vías de comunicación de la población más joven.

Se considera que el criterio de **sostenibilidad** se ha trabajado adecuadamente, con margen de mejora que se considera en las recomendaciones.

Análisis del Enfoque de Género y DDHH: Se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento, de la misma forma que se ha analizado en qué medida el proyecto contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y niñas como titulares de derechos y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía así como la implicación de los hombres y niños en la eliminación de las desigualdades de género.

La equidad constituye un objetivo fundamental del desarrollo, también en términos de género. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe analizar la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres de manera transversal.

En este proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque permite tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición

de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

Aunque en el enunciado de los Objetivo General y Específico no se recoge de manera específica cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, sí se aborda en las actividades. En el diseño de los indicadores no se ha tenido en cuenta datos desagregados por género, de manera que quedaría mejor transversalizada la contribución del proyecto a mitigar la desigualdad de género.

En cuanto a la ejecución de las actividades, no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto a la distribución de las personas participantes por género, pero debe considerarse que todo el proyecto tiene una clara vocación de trabajo desde este enfoque.

Para los colectivos participantes no se perciben diferencias en las necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso. La participación suele ser mayoritariamente de mujeres. Ellas son más conscientes de incorporar la perspectiva de género.

Las herramientas utilizadas y la metodología se han diseñado con enfoque de género, de manera que se han podido valorar los resultados obtenidos en términos desagregados. Esta información ha sido de gran utilidad para valorar desde este enfoque en próximas ediciones. Se ha incorporado el enfoque de género en los contenidos y así se refleja en los productos finales, donde no ha habido desigualdad en el acceso ni en el interés generado.

El proyecto ha procurado la efectiva incorporación del enfoque de género. En todas las formaciones se ha transversalizado el enfoque equidad de género. En cuanto a la participación, siempre se ha promovido que las mujeres participen en condiciones de igualdad.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad desagregados por género y en proporción a la participación de cada grupo en el proyecto.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de género** de manera transversal durante todo el proyecto.

En cuanto al Análisis del enfoque de derechos humanos, se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento. Desde la identificación del proyecto, esta propuesta se diseñó para fortalecer las capacidades y reducir las vulnerabilidades de los titulares de responsabilidades y titulares de derechos para que se sintieran y ejercieran como ciudadanía global solidaria, sensibilizada y comprometida con los DDHH y los ODS.

El marco metodológico de esta propuesta es el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) que se cimienta en los estándares internacionales de DDHH y orienta todas las actividades a la promoción y defensa de los DDHH presentes en la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El EBDH pone de relieve los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia, interrelación, igualdad y no discriminación de los DDHH, al mismo tiempo que promueve la identificación y trabajo con titulares de responsabilidades y derechos.

La metodología y las herramientas utilizadas parten de lo personal hacia lo comunitario para acabar reflexionando en lo global, con actividades que facilitan en el alumnado la interrelación entre lo local y cotidiano y lo global, adaptando la propuesta metodológica al contexto que permite abordar la defensa de los DDHH.

El enunciado del Objetivo General y el Objetivo Específico reflejan de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad atendiendo a la particularidad de los y las participantes, de manera que se parte de sus intereses y necesidades para analizar los puntos fuertes y débiles de la intervención y proponer las mejoras que se van recogiendo.

La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de derechos humanos** de manera transversal durante todo el proyecto.

Análisis del enfoque de sostenibilidad ambiental: El Enfoque de Sostenibilidad medioambiental está transversalizado en toda la intervención. El proyecto aborda la transformación de la realidad desde este enfoque, sabiendo que un cambio en el modelo vigente traerá importantes beneficios en la mitigación del Cambio Climático. Se incorpora el enfoque de sostenibilidad medioambiental también en la edición de los materiales, así como en la selección de servicios profesionales y procesos de enseñanza- aprendizaje con el profesorado.

6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

En cuanto a la replicabilidad del proyecto, y a la generación de estrategias institucionales algunas de las lecciones aprendidas que se extraen de la implementación y logros del proyecto útiles para el trabajo a futuro que se identifican son:

- La coordinación entre el equipo gestor con los centros educativos ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que cada actividad ha quedado vinculada a las necesidades de los y las participantes. Se han incluido en el proyecto tanto las propuestas de mejora resultantes de los procesos de evaluación final de proyectos previos, como las resultantes de la consulta y comunicaciones con el profesorado (considerado como grupo de expertos/as pedagógicos/as) de los distintos ciclos.
- En los centros educativos se valora positivamente la intervención externa porque se integra bien con las temáticas que se quieren trabajar y sobre las que se quiere reflexionar con el alumnado, identificando la necesidad de formación y concienciación, contando con el apoyo y la profesionalidad de la entidad externa.
- Se valora positivamente el detalle en la recogida de las FFVV, la numeración y la presentación, que ha facilitado la lectura y su vinculación con los indicadores.
- Las acciones desarrolladas se han ajustado de forma exitosa al contexto generado por la pandemia y a las medidas sanitarias tomadas por parte de los centros educativos, cumpliéndose con todas las actividades con la calidad pertinente.
- Han sido muy bien valorados los materiales generados en el marco del proyecto, tantos los físicos como los digitales (a través del acceso en la web).
- Ha sido muy bien valorada la metodología y conexión establecida entre la persona técnica de la entidad con el alumnado durante el desarrollo de las sesiones.
- Se valora como buena, fluida y efectiva la comunicación y coordinación establecida entre el equipo técnico de la entidad y los centros participantes en el proyecto.
- Se valora como positiva la relación de largo recorrido con algunos de los centros con los que se ha trabajado y la predisposición del profesorado y la dirección de los mismos a participar en el proyecto.

7. RECOMENDACIONES

A continuación, el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

RECOMENDACIÓN 1: En referencia al grado de apropiación de las acciones, los perfiles participantes han formado parte del diseño inicial y además se han tomado como referencia y punto de partida fases anteriores del proyecto. La recomendación va en la línea de seguir trabajando de esta forma en futuras ediciones, ya que garantiza la apropiación del proyecto y un correcto acompañamiento de las sesiones de todas las personas implicadas.

RECOMENDACIÓN 2: Valorar lo más positivo de las dos modalidades de acciones (presencial y online) y planificar futuras acciones teniendo en cuenta una combinación adecuada de ambas.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda incidir más en la comunicación y aprovechar los canales propios de los centros educativos. También se recomienda tener más presencia en RRSS, como herramienta para conectar con el público más joven y ampliar el impacto de las acciones. Hay que tener en cuenta, también para el desarrollo de acciones, que el alumnado pide, cada vez más, el desarrollo de las mismas a través de técnicas digitales. También se aprovecha en esta recomendación para evidenciar la necesidad de introducir metodologías innovadoras, que no se hayan utilizado en los centros con anterioridad, para motivar al alumnado y profesorado.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda sistematizar la recogida e incorporación de las recomendaciones de proyectos anteriores en fases posteriores, desde la formulación, de manera que se ponga en valor la voluntad de mejora y la generación de estrategia. Asimismo, se recomienda la realización de un análisis de la información dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, no solo al final del proyecto, en el proceso de evaluación final del mismo. Aunque se conocen las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda realizar este proceso para identificar los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir el proceso de evaluación final.

RECOMENDACIÓN 5: Las acciones del proyecto han alcanzado prácticamente a todos los perfiles de la comunidad educativa. El único perfil que se identifica que se ha quedado un poco desvinculado de la intervención son las familias. Esta recomendación va en la línea de incluir este colectivo en siguientes fases.

RECOMENDACIÓN 6: Se hace necesario seguir trabajando en la integración de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en los centros educativos, para lograr generar la necesaria transformación hacia una sociedad comprometida con la A2030 y los ODS. Por ello se recomienda valorar la forma de seguir dando continuidad a las acciones y proponer sucesivas fases de la intervención, llevando la misma a otros centros educativos. En este sentido se podría trabajar en fomentar una red entre ellos para el trabajo sobre la temática que nos ocupa, compartiendo experiencias y saberes.

RECOMENDACIÓN 7: Valorar la posibilidad de involucrar a personas voluntarias de la entidad gestora en el desarrollo de las acciones, tanto como para enriquecerla y contribuir a la formación y capacitación de estas personas.

RECOMENDACIÓN 8: El enfoque de género se encuentra transversalizado de forma correcta en toda la intervención. No obstante, como posible mejor, se recomienda que se incluya de forma específica también en el enunciado del Objetivo Específico, para que se evidencia cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, como sí se hace a nivel de resultados, indicadores y actividades.

RECOMENDACIÓN 9: En el caso concreto de la Universidad, se recomienda continuar con el trabajo y una vía interesante podría ser la solicitud de proyectos de investigación. La figura formal a la que elevar dicha solicitud sería el instituto (en este caso, "de paz").

RECOMENDACIÓN 10: La valoración general del desarrollo de las sesiones ha sido muy buena. La única observación que algunas de las personas entrevistadas han hecho al respecto es que sería positivo enlazar de alguna forma más las sesiones, para que no queden tan aisladas. Una propuesta es la realización de trabajos de reflexión, a los que se debería dar seguimiento, entre sesión y sesión.

RECOMENDACIÓN 11: Otra recomendación específica sobre el desarrollo de las sesiones, es orientar las acciones en el caso de segundos e la ESO. El profesorado ha comentado que en algunos casos el alumnado no ha logrado empatizar con la temática del trabajo infantil, por lo que se recomienda trabajar esta temática con cursos superiores, y orientar el trabajo en este ciclo de otra forma. En la línea de esta recomendación de adaptar contenidos, se recomienda la adaptación de los panales, así como ampliar los recursos al profesorado y alumnado para su dinamización. En el caso de la universidad, se recomienda centrar las acciones en una sola sesión, pues el profesorado ha manifestado la dificultad de dar más de una hora de su asignatura para la participación del alumnado. Esto no ocurre en el caso de la FP básica, o en algún ciclo formativo, donde la recomendación sería ampliar el número de sesiones, pues ha habido alumnado al que le ha costado un poco más conectar y trabajar sobre estas temáticas.

RECOMENDACIÓN 12: Se recomienda la realización de una actividad final de cierre, o por centros educativos o incluso aunando varios centros participantes.

RECOMENDACIÓN 13: Se ha solicitado el acceso a materiales bilingües. Se recomienda atender a esta necesidad.

RECOMENDACIÓN 14: Se recomienda poder realizar una evaluación participativa con los diferentes perfiles implicados al término de las acciones, para evaluar de forma conjunta cómo ha sido el desarrollo de las acciones y valorar cómo se le puede dar continuidad a las mismas.

RECOMENDACIÓN 15: En la mayor parte de los casos sigue sin haber réplicas de las acciones a nivel de centro. Se trabajan estas temáticas en algunas asignaturas (la mayoría en tutoría), pero siempre se queda a nivel de aula. No se logra ampliar este trabajo ni logra coordinar acciones a nivel de centro en la mayor parte de los casos. La recomendación va en la línea de incidir en este trabajo, en buscar esta reflexión a nivel de centro y seguir acompañando este proceso a través de futuras ediciones de la intervención.

RECOMENDACIÓN 16: Esta recomendación va en la línea de identificar en los centros educativos participantes grupos de alumnado ya constituidos que se puedan vincular al proyecto y que den continuidad a las acciones, así como liderar sus propias acciones. Si estos grupos no existen, el marco del proyecto se considera una buena oportunidad para su creación.

RECOMENDACIÓN 17: En cuanto a futuras intervenciones, se recomienda la mejora de la articulación del proyecto con la federación de educación de CCOO, presente en muchos de los centros educativos de los territorios en los que se trabaja.

RECOMENDACIÓN 18: Se recomienda que la entidad preste atención al posible burnout del equipo técnico y ponga soluciones efectivas al este síntoma. En esta misma línea se recomienda la revisión de los indicadores, para una simplificación de los mismos (en número y logros a alcanzar), adaptados a la realidad del staff. Aprovechando la mención de los indicadores, se recomienda la formulación de más indicadores de procesos.

RECOMENDACIÓN 19: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cual es la corresponsabilidad que tenemos en el Norte global. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso en los talleres y acciones que se van a realizar.

8. ANEXOS

Anexo 1: Guiones entrevistas

GUIÓN PARA ENTREVISTA PROFESORADO

La preparación de este guion no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde la dirección del centro/profesorado; un lugar donde mirara con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de la Línea de Base del proyecto: "INTERACTUEM A L'ESCOLA.PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DIRIGIDO A EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ALUMNADO DE MAGISTERIO", gestionado por Pau i Solidaritat CV y financiado por la GVA.

ENTREVISTA REALIZADA EL DÍA:

PERSONA ENTREVISTADA:

GUIÓN

¿Se habían desarrollado en su centro experiencias similares a las propuestas por el proyecto de Pau i Solidaritat? ¿Era algo novedoso? ¿Se ha valorado el impacto de acciones similares con anterioridad?

Sobre las líneas estratégicas prioritarias del centro. ¿Alguna de las temáticas trabajadas en el proyecto que nos ocupa (transversalización de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en la práctica educativa) era ya prioritaria para el centro? ¿Cómo se integraba en su plan de centro? (La idea es saber si había una reflexión y planificación en el centro para realizar ciertas actividades)

En su centro, ¿se cómo se coordinan temáticas que se trabajan, se comparten, y se intenta maximizar el impacto de las mismas a nivel de centro? Explique brevemente qué tipo de coordinación se establece.

¿Cuál es su valoración general sobre este tipo de proyectos y de actividades relacionadas con la transversalización de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en la práctica educativa?

¿Cuál ha sido su motivación para participar en el proyecto y en las actividades que ha desarrollado?

¿Se habían utilizado en su centro metodologías similares a las propuestas por el proyecto?

¿Existen en el centro grupos de acción o iniciativas solidarias lideradas por el alumnado, grupos de mediación, etc.? ¿Podrían vincularse de alguna manera a dar continuidad a las acciones del proyecto?

Valorar con las personas participantes la pertinencia de la intervención. Adecuación a las necesidades, transversalización del género

¿Considera que en el marco del proyecto han sido aprovechadas las posibles sinergias que se puedan establecer entre el proyecto y los distintos programas desarrollados en su centro educativo?

¿El proyecto se adecua a la planificación del centro y su currículum?

¿Cómo valora la coordinación que se ha establecido entre los diferentes actores implicados en el proyecto?

¿Considera que el proyecto logra a través de sus actividades que las personas sean las protagonistas y que aumente el nivel de participación en su entorno?

¿Cómo valora los materiales didácticos, herramientas y metodologías del proyecto?

¿Cuáles son los efectos que considera que ha tenido el proyecto sobre cada colectivo de la población meta?

¿Participaría de nuevo en un proyecto similar o de continuidad del mismo?

Sugerencias de mejora

Guion entrevista TÉCNICO Pau i Solidaritat PV

¿Cuál ha sido tu rol en el proyecto, y cuáles son tus funciones dentro del marco del proyecto?

¿Qué expectativas tienes sobre este proceso de Evaluación? ¿Para qué te gustaría que sirviera?

¿Cuáles consideras que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto?

¿Qué elementos contextuales facilitan y/o han dificultado las actividades propuestas? Por ejemplo: el tiempo que se dedica al diseño de las actividades; la implicación de las personas participantes (centros participantes, docentes, alumnado) están acostumbrados a trabajar este formato, con qué frecuencia, el tiempo del que disponen para realizar esta actividad....

ORGANIZACIÓN:

En cuanto a la organización y ejecución de las actividades, ¿con qué recursos personales (motivación, organizacionales, materiales) ha contado Pau i Solidaritat PV para su buen desarrollo? ¿Y recursos materiales?

Las actividades, ¿se han realizado durante el horario lectivo del personal de Pau i Solidaritat PV? ¿Qué ha supuesto en términos de conciliación laboral?

¿Crees que los/las actores/as implicados/as han manifestado poner los recursos disponibles para facilitar la actividad? ¿Qué recursos son estos?

¿Hay temas que aun sin ser el objeto principal del proyecto, se han transversalizado? (sostenibilidad, medioambiente, ciudadanía global)

PROCESOS:

Al comienzo del proyecto, ¿Pau i Solidaritat PV diseñó o ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que han participado? ¿Si es así, en qué grado?

¿Cuál es la metodología de trabajo que se empleó en la ejecución del proyecto?

¿Se han tenido en cuenta las recomendaciones de mejora propuestas en anteriores fases? (Es posible que en el momento de la formulación no estuviera disponible la evaluación del anterior proyecto, pero ¿se han podido incorporar a lo largo de la ejecución?)

¿Hay diferencias entre la implicación de mujeres y hombres?

¿Hay diferencias entre la implicación por centros?

¿Cómo se identificó que la intervención correspondiera con una necesidad de la población participante?

Durante la ejecución, ¿se ha valorado que la propuesta respondiera a esa prioridad de la población participante?

¿Hubo criterios de selección de participantes? ¿Quedaron personas en lista de espera? ¿Se prioriza algún perfil?

¿Cómo se enmarca el proyecto en las prioridades marcadas por la GVA?

¿Cómo relacionas el objetivo del proyecto y el problema al que se pretendía dar respuesta en clave de vulneración de derechos?

¿En qué medida los resultados y las acciones alcanzan a todas las personas participantes? ¿Hay algún perfil que se queda al margen de alguno de los temas? Si es así, ¿Cómo se podría incorporar de manera plena?

¿Todas las personas que han querido participar, han tenido acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto? De lo contrario, determinar las diferencias y las dificultades. (Ejemplo: capacidades limitadas para el uso de la tecnología, formato on line que no le resulta atractivo, personas en entorno con cobertura limitada.)

RESULTADOS:

¿Qué ha supuesto esta propuesta formativa para las personas participantes? ¿Qué sensaciones se han recogido al respecto?

¿Las actividades han promovido la adquisición de competencias y conocimientos en torno a las temáticas trabajadas?

¿Qué evidencia existe de que los cambios identificados son sostenibles o tienden a serlo entre los/las diferentes participantes?

¿Los medios para la ejecución del proyecto estaban bien descritos y eran los necesarios para la realización de las actividades? ¿Los costes se encuentran claramente justificados y han sido razonables?

¿Todas las actividades han sido esenciales para la consecución de los Resultados?

¿Los tiempos de ejecución de las actividades han resultado adecuados?

¿Estaban asignadas con claridad las responsabilidades para la ejecución de las actividades?

¿Los Resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE?

¿Los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo?

¿Ha sido posible alcanzar, tal y como se definió, el OE?

Efectos positivos del proyecto

¿Ha tenido el proyecto algún efecto negativo? ¿Ha habido algún colectivo afectado negativamente por el proyecto?

¿El proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG?

¿Los indicadores del OG permiten valorar el logro del mismo?

¿Se ha logrado un impacto positivo sobre la población meta?

Factores externos que han influido en el desarrollo del proyecto y por lo tanto en sus resultados, reconociendo aquellos que hayan sido positivos y aquellos negativos.

Para analizar la implicación de las personas participantes en la identificación y ejecución de la intervención. ¿En qué medida han participado en todo el proceso?

¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad organizativa? ¿La metodología implementada en el proyecto ha sido asumida por las personas participantes?

¿La equidad de género ha sido suficientemente trabajada en relación a los objetivos inicialmente previstos? ¿Ha contribuido el proyecto a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?

¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?

MEJORAS:

¿Qué más se podría hacer para fortalecer los conocimientos de la población meta sobre las temáticas trabajadas en el marco del proyecto?

¿Qué alianzas serían necesarias?

Si pudieras cambiar algo del proyecto, ¿que sería?

¿Crees que hay algo que no se haya podido modificar y que con algo de flexibilidad podría mejorar?

Anexo 2: Ficha CAD

Título: "INTERACTUEM A L'ESCOLA. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DIRIGIDO A EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ALUMNADO DE MAGISTERIO".		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	Lugar: Comunidad Valenciana	Coste: Su coste total es de 120.621,62 euros, de los cuales, 95.194,92 euros han sido aportados por la Generalitat Valenciana, 22.654,70 euros de fondos propios de la entidad solicitante y 2.772,00 euros de aportes valorizados.
Tipo de evaluación: Final externa	Agente ejecutor: Pau i Solidaritat PV	Población beneficiaria: Como población meta directa, ha participado en el mismo profesorado, que se ha formado para introducir la ED en sus centros a partir del desarrollo de propuestas educativas y la utilización de materiales y recursos proporcionados por el proyecto en el marco del proceso formativo. También han participado en el proyecto estudiantes universitarios, futuros docentes, de la Facultad de Magisterio y del Máster de Secundaria, a través del taller formativo donde han conocido sobre ED y el enfoque basado en DDHH y el alumnado tanto de infantil y primaria, como de secundaria y FP, por medio de talleres, itinerarios formativos y actividades de cierre del proyecto. Como población meta indirecta aparece la sociedad valenciana en general y, específicamente, docentes de infantil, primaria, secundaria (obligatoria y ciclos formativos) y alumnado de secundaria (obligatoria y ciclos formativos) de los centros donde se desarrolla el proyecto pero que no participan directamente en su ejecución, así como familiares del alumnado. Este proyecto ha tenido como Objetivo General transversalizar la Educación para el Desarrollo en el Proyecto Educativo de los Centros de la Comunitat Valenciana mediante un proceso de formación y generación de instrumentos didácticos dirigido al profesorado para promover la capacidad de análisis crítico y sentar las bases para un cambio y/o refuerzo de valores, actitudes y habilidades entre el alumnado y la comunidad educativa hacia un proyecto de sociedad justa, pacífica y respetuosa para con los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible.
Fecha de la intervención: El proyecto dio inicio el 10 de agosto del 2020 hasta el 9 de diciembre de 2022, 28 meses.		
Fecha de la evaluación externa: Abril 2023	Equipo evaluador: Eva Solá y Marta Marichal, de ARRELS CS	
Antecedentes y Objetivo General de la Intervención: Como Objetivo Específico se ha planteado incrementar la capacidad de los y las docentes de la Comunitat Valenciana a nivel teórico en conocimientos, valores y actitudes y a nivel práctico en metodologías activas, para incluir la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en su práctica educativa. Para ello, tres son los Resultados que se han pretendido alcanzar: Resultado 1. Desarrollada la propuesta formativa: elaborados, ampliados, editados y adquiridos los materiales y recursos didácticos necesarios para la ejecución de los cursos formativos a docentes. Resultado 2. 60 maestros/as de infantil y primaria y 60 profesores/as de secundaria incrementan sus conocimientos y desarrollan habilidades para transversalizar la Educación para el desarrollo y la ciudadanía global en su práctica educativa, bajo un enfoque de derechos y por la consecución de los ODS. Resultado 3. 80 alumnos y alumnas de Magisterio y/o del Master de secundaria participan de talleres formativos sobre la educación para la ciudadanía global. Resultado 4. Difundidas las diversas experiencias educativas y los resultados de las mismas.		
Principios y objetivos de la evaluación externa: El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.		
Resumen de metodologías y herramientas: El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente. La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de las entidades promotoras, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de participación en el proyecto. - Grado de responsabilidad en la toma de decisiones. - Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación. Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados. La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las fortalezas del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas. En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una valoración crítica de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer conclusiones y recomendaciones . Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.		

Recomendaciones: ²

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos

RECOMENDACIÓN 1: En referencia al grado de apropiación de las acciones, los perfiles participantes han formado parte del diseño inicial y además se han tomado como referencia y punto de partida fases anteriores del proyecto. La recomendación va en la línea de seguir trabajando de esta forma en futuras ediciones, ya que garantiza la apropiación del proyecto y un correcto acompañamiento de las sesiones de todas las personas implicadas.

RECOMENDACIÓN 2: Valorar lo más positivo de las dos modalidades de acciones (presencial y online) y planificar futuras acciones teniendo en cuenta una combinación adecuada de ambas.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda incidir más en la comunicación y aprovechar los canales propios de los centros educativos. También se recomienda tener más presencia en RRSS, como herramienta para conectar con el público más joven y ampliar el impacto de las acciones. Hay que tener en cuenta, también para el desarrollo de acciones, que el alumnado pide, cada vez más, el desarrollo de las mismas a través de técnicas digitales. También se aprovecha en esta recomendación para evidenciar la necesidad de introducir metodologías innovadoras, que no se hayan utilizado en los centros con anterioridad, para motivar al alumnado y profesorado.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda sistematizar la recogida e incorporación de las recomendaciones de proyectos anteriores en fases posteriores, desde la formulación, de manera que se ponga en valor la voluntad de mejora y la generación de estrategia. Asimismo, se recomienda la realización de un análisis de la información dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, no solo al final del proyecto, en el proceso de evaluación final del mismo. Aunque se conocen las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda realizar este proceso para identificar los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir el proceso de evaluación final.

RECOMENDACIÓN 5: Las acciones del proyecto han alcanzado prácticamente a todos los perfiles de la comunidad educativa. El único perfil que se identifica que se ha quedado un poco desvinculado de la intervención son las familias. Esta recomendación va en la línea de incluir este colectivo en siguientes fases.

RECOMENDACIÓN 6: Se hace necesario seguir trabajando en la integración de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en los centros educativos, para lograr generar la necesaria transformación hacia una sociedad comprometida con la A2030 y los ODS. Por ello se recomienda valorar la forma de seguir dando continuidad a las acciones y proponer sucesivas fases de la intervención, llevando la misma a otros centros educativos. En este sentido se podría trabajar en fomentar una red entre ellos para el trabajo sobre la temática que nos ocupa, compartiendo experiencias y saberes.

RECOMENDACIÓN 7: Valorar la posibilidad de involucrar a personas voluntarias de la entidad gestora en el desarrollo de las acciones, tanto como para enriquecerla y contribuir a la formación y capacitación de estas personas.

RECOMENDACIÓN 8: El enfoque de género se encuentra transversalizado de forma correcta en toda la intervención. No obstante, como posible mejor, se recomienda que se incluya de forma específica también en el enunciado del Objetivo Específico, para que se evidencia cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, como sí se hace a nivel de resultados, indicadores y actividades.

RECOMENDACIÓN 9: En el caso concreto de la Universidad, se recomienda continuar con el trabajo y una vía interesante podría ser la solicitud de proyectos de investigación. La figura formal a la que elevar dicha solicitud sería el instituto (en este caso, "de paz").

RECOMENDACIÓN 10: La valoración general del desarrollo de las sesiones ha sido muy buena. La única observación que algunas de las personas entrevistadas han hecho al respecto es que sería positivo enlazar de alguna forma más las sesiones, para que no queden tan aisladas. Una propuesta es la realización de trabajos de reflexión, a los que se debería dar seguimiento, entre sesión y sesión.

RECOMENDACIÓN 11: Otra recomendación específica sobre el desarrollo de las sesiones, es orientar las acciones en el caso de segundos e la ESO. El profesorado ha comentado que en algunos casos el alumnado no ha logrado empatizar con la temática del trabajo infantil, por lo que se recomienda trabajar esta temática con cursos superiores, y orientar el trabajo en este ciclo de otra forma. En la línea de esta recomendación de adaptar contenidos, se recomienda la adaptación de los paneles, así como ampliar los recursos al profesorado y alumnado para su dinamización. En el caso de la universidad, se recomienda centrar las acciones en una sola sesión, pues el profesorado ha manifestado la dificultad de dar más de una hora de su asignatura para la participación del alumnado. Esto no ocurre en el caso de la FP básica, o en algún ciclo formativo, donde la recomendación sería ampliar el número de sesiones, pues ha habido alumnado al que le ha costado un poco más conectar y trabajar sobre estas temáticas.

RECOMENDACIÓN 12: Se recomienda la realización de una actividad final de cierre, o por centros educativos o incluso aunando varios centros participantes.

RECOMENDACIÓN 13: Se ha solicitado el acceso a materiales bilingües. Se recomienda atender a esta necesidad.

RECOMENDACIÓN 14: Se recomienda poder realizar una evaluación participativa con los diferentes perfiles implicados al término de las acciones, para evaluar de forma conjunta cómo ha sido el desarrollo de las acciones y valorar cómo se le puede dar continuidad a las mismas.

² Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a la entidad promotora

RECOMENDACIÓN 15: En la mayor parte de los casos sigue sin haber réplicas de las acciones a nivel de centro. Se trabajan estas temáticas en algunas asignaturas (la mayoría en tutoría), pero siempre se queda a nivel de aula. No se logra ampliar este trabajo ni logra coordinar acciones a nivel de centro en la mayor parte de los casos. La recomendación va en la línea de incidir en este trabajo, en buscar esta reflexión a nivel de centro y seguir acompañando este proceso a través de futuras ediciones de la intervención.

RECOMENDACIÓN 16: Esta recomendación va en la línea de identificar en los centros educativos participantes grupos de alumnado ya constituidos que se puedan vincular al proyecto y que den continuidad a las acciones, así como liderar sus propias acciones. Si estos grupos no existen, el marco del proyecto se considera una buena oportunidad para su creación.

RECOMENDACIÓN 17: En cuanto a futuras intervenciones, se recomienda la mejora de la articulación del proyecto con la federación de educación de CCOO, presente en muchos de los centros educativos de los territorios en los que se trabaja.

RECOMENDACIÓN 18: Se recomienda que la entidad preste atención al posible burnout del equipo técnico y ponga soluciones efectivas al este síntoma. En esta misma línea se recomienda la revisión de los indicadores, para una simplificación de los mismos (en número y logros a alcanzar, adaptados a la realidad del staff. Aprovechando la mención de los indicadores, se recomienda la formulación de más indicadores de procesos.

RECOMENDACIÓN 19: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cual es la corresponsabilidad que tenemos en el Norte global. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso en los talleres y acciones que se van a realizar.

Agentes que han intervenido: Personal técnico de la entidad promotora

Anexo 3. Matriz de evaluación